



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIALES

**El Realineamiento Electoral en la elección para
gobernador del estado de Morelos en los años
2000 y 2012**

Ensayo de titulación en opción al título de:
**Licenciado en Ciencias Políticas y Administración
Pública**

Presentado por:
Erubey Arturo Gutiérrez Reyes

Asesor:
Dr. Alberto Herrera Ordoñez

México, Distrito Federal.

2014





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Contenido

Introducción

Antecedentes

1. Marco teórico conceptual: Conceptos básicos para el análisis del Realineamiento Electoral
 - 1.1. Un acercamiento al sistema político en México
 - 1.1.1. Sistema electoral
 - 1.1.2. Sistema de partidos
 - 1.2. El Realineamiento Electoral
 - 1.2.1. Tipos de elecciones
 - 1.2.2. Elementos del Realineamiento Electoral

2. La elección para gobernador en el año 2000
 - 2.1. Un antecedente básico: la elección intermedia del año 1997
 - 2.2. Un cambio radical: la elección para gobernador del año 2000
 - 2.3. Las variables del Realineamiento Electoral en el año 2000

3. 2012: ¿Un nuevo Realineamiento Electoral?
 - 3.1. Radiografía política del estado de Morelos en el año 2011
 - 3.2. La elección de gobernador en el año 2012: un nuevo Realineamiento Electoral
 - 3.3. Las variables del Realineamiento Electoral en el año 2012

4. Conclusiones.

Bibliografía

Anexos

Introducción

Morelos es uno de las entidades federativas más pequeñas de la República Mexicana, no obstante que su cercanía con el Distrito Federal siempre ha sido factor de influencia sobre diversos aspectos para su beneficio o perjuicio. En el caso de la investigación política son muy pocos los antecedentes que se pueden encontrar. Acrecer el acervo de investigaciones, análisis y otros documentos académicos que aborden el tema del estado de Morelos en materia política, sobre todo en esta última década, resulta de interés para nutrir los antecedentes que sirva de base para otros estudios similares en el marco de la Ciencia Política. A diferencia de otras entidades, Morelos presentó un cambio muy importante en su estructura política a partir del año 2000, y posteriormente en el 2012 se vieron de nuevo resultados opuestos en cuanto al partido político del que emanaba el Gobierno estatal. Si bien otras entidades han visto la alternancia en sus gobiernos, estas han sido momentáneas porque regresan a manos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) (partido que hasta la década de los noventa tenía presencia hegemónica en los gobiernos estatales). De los primeros casos podemos mencionar a Yucatán, Nuevo León o San Luis Potosí. Morelos presentó dos periodos consecutivos gobiernos emanados del Partido Acción Nacional (PAN) y en el año 2012 paso a manos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo que nos da una excelente pauta para analizar este cambio. Una más de las particularidades es que ha sido el estado de la República donde he radicado desde el año 1994 y todos estos movimientos se vivieron de cerca. Es entonces la presente investigación un trabajo del panorama plenamente local de los aspectos político-electoral del estado de Morelos.

En el marco anterior, los cambios en la entidad a partir del año 2000 otorgan el escenario ideal para determinar si las elecciones para la gubernatura de aquel año y el 2012, son un punto de inflexión para reestructurar el panorama político-electoral, y con ello hablar del Realineamiento Electoral, y cómo esto es factor decisivo para los resultados de las posteriores elecciones.

El presente trabajo pretende exponer el fenómeno del Realineamiento Electoral el cual entendemos como aquella elección crítica que tiene como resultado el cambio de las bases políticas de los partidos y las tendencias electorales posteriores principalmente, para con ello determinar el alcance de los cambios que se suscitaron a partir de los resultados electorales de los años 2000 y 2012, describiendo sus componentes y como se presentaron o no en el panorama electoral en Morelos, a partir de las descripciones en los textos de Marcela Bravo Ahuja, la cual desarrolla este concepto.

El Realineamiento Electoral no se ha abordado de forma intensa en México, principalmente porque la movilidad entre las fuerzas políticas en el gobierno no ha sido factor para ello. En casos como el gobierno federal, tuvimos doce años al mismo partido, cosa similar sucede en el Distrito Federal, donde el PRD gobierna desde 1997. Morelos, sin embargo, resulta interesante de analizar debido a la caída casi inmediata y constante del PAN en las preferencias electorales, a pesar de sus esfuerzos por detener la

tendencia –y que, pese a ello, le alcanzó para ganar de nuevo en 2006--, presentando su punto más bajo en 2012.

El Realineamiento Electoral como concepto que explica el movimiento de las bases de apoyo y de los liderazgos de una fuerza política a otra, nos permite observar como un partido con un amplio capital electoral y bono democrático, deja espacios a otras fuerzas que capitalizan a su favor esos votos y consolidan un nuevo esquema, totalmente distinto del partido anterior, dentro de la composición política del Estado.

Sin embargo, debemos recordar que dicho Realineamiento Electoral habla de un movimiento rápido y profundo, y en ese sentido la rapidez se determina en una sola elección en la que los resultados son distintos a los de otras elecciones similares. Es decir, el concepto no habla de que en un corto periodo de tiempo --como la temporada de elecciones, líderes, grupos, estructuras, temas y formas de hacer política--, haya una transformación general. Por otro lado, la profundidad sí podemos medirla a partir de las siguientes elecciones: qué cambios hubo, si los grupos se trasladaron a otro partido, o si la forma de hacer política fue diferente.

Se analizan en este trabajo las circunstancias de la sociedad morelense en la víspera del año 2000 y se revisa si cubren el aspecto de los temas que se deben de debatir antes de la elección, la postura del electorado sobre esos mismos temas, la presencia de liderazgos y las divisiones en las estructuras del partido en el poder¹.

Estos puntos son indispensables para hablar de un realineamiento electoral a partir del concepto mismo, enmarcado con la presencia de elecciones consideradas “críticas”, las cuales producen cambios profundos y durables de votantes de un partido a otro, que se pueden ver expresadas en otras formas de participación ciudadana diferente a lo electoral².

Partiendo de los elementos antes citados abordaremos las elecciones en el Estado de Morelos de los años 2000 y 2012 para poder determinar:

1. ¿Existió o no un Realineamiento Electoral en el Estado de Morelos en las elecciones de los años 2000 y 2012?
2. ¿Cómo se reestructuraron los principales partidos políticos en Morelos (PRI, PAN y PRD) a partir de la existencia de un posible Realineamiento Electoral?

¹Marcela Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006 Tesis Doctoral* (México: UNAM, 2008), 59.

²Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006*, 17.

3. De confirmar que existió un Realineamiento Electoral en Morelos en las elecciones de los años 2000 y 2012 ¿cuáles fueron las principales causas para que existieran dichos Realineamientos Electorales?

Hay que considerar que en un Realineamiento Electoral deben existir características suficientes para que se mantengan los cambios durante posteriores elecciones: principales (renovación del gobierno del estado) e intermedias (renovación de ayuntamientos y diputaciones locales).

Pretendo determinar si en las elecciones para gobernador del estado de Morelos en los años 2000 y 2012 se presentó dicho realineamiento, a partir del análisis de los resultados de la votación y la recomposición de las estructuras político-electorales de los partidos políticos. A su vez, analizaré los factores que condujeron a ello en la entidad, a partir de sus causas y efectos.

Para descifrar mejor el tipo de elecciones que se llevaron a cabo en los años 2000, 2003, 2006, 2009 y 2012 en Morelos, las pasaremos rápidamente por el tamiz de los conceptos de la Dra. Bravo Ahuja. Develaremos cuál fue una elección crítica, desviada, de restitución, conversión o, si fuera el caso, si ninguna entra en alguna de esas categorías.

En una primera parte daremos a conocer los principales elementos para el estudio del Realineamiento Electoral, tomando como base fundamental, como ya se mencionó, los estudios de la Dra. Marcela Bravo Ahuja, tanto en el plano descriptivo de los términos, como en el cuantitativo, al hacer referencia a diversos índices estadísticos que se pueden utilizar para analizar desde el plano matemático, los resultados electorales y cómo se convierten en factor de determinación del Realineamiento Electoral.

Concretada la parte teórica conceptual, en un segundo momento empezaremos a describir el panorama político-electoral del Estado de Morelos, comenzando con una breve revisión de la elección del año 1997 como antecedente, para entrar de lleno a la elección del año 2000, la cual es, según nuestra hipótesis, el primer Realineamiento Electoral del PRI al PAN. Dentro de este esquema ya de análisis particular de las elecciones, tomaremos la elección del año 2012 a partir de los mismos elementos de análisis que la propia del año 2000, para con ello corroborar si en realidad estamos frente a un nuevo Realineamiento Electoral, ahora del PAN hacía el PRD y sus fuerzas de izquierda coaligadas. Por último, daremos conclusiones generales y particulares, así como un apartado esquemático donde podemos comparar las principales variables del Realineamiento Electoral con los datos generados a partir de las elecciones sujetas a revisión, lo que permitirá determinar si se cumplen y si podemos concluir que existe o no un Realineamiento Electoral.

Antecedentes.

Desde el año 2000 el estado de Morelos estuvo gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN), pero fue el Partido Revolucionario Institucional (PRI) el que detentó la gubernatura de la entidad desde los tiempos posrevolucionarios; a partir de los triunfos municipales del PAN en 1997, la estructura político-electoral comenzó lo que hoy se podría entender como un Realineamiento Electoral trascendente. Al principio, se percibía como un cambio de preferencias en la ciudadanía hacia otro partido (del PRI al PAN) y la suma de inconformidades de los actores políticos, quienes migraron de un partido político a otro; sin embargo, un análisis de este proceso nos indica que existió un reacomodo de las fuerzas electorales.

Las elecciones de 2012 llevaron consigo modificaciones radicales en todas las regiones de la entidad morelense, comenzando con la pérdida de la gubernatura por parte del PAN frente al Movimiento Progresista, conformado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC), del Trabajo (PT), así como de la asociación política denominada Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). También se presentó un cambio de partidos en prácticamente todos los municipios junto con la alternancia en la composición de la Cámara de Diputados.

Este año, el PAN, que ostentaba el gobierno estatal, obtuvo 127,624 votos correspondientes al 15.14% del total de votos emitidos; el Movimiento Progresista se alzó con el triunfo, obteniendo un total de 364,925 sufragios, para un porcentaje del 43.29; la conjunción de fuerzas del PRI junto con el Partido Verde (PV) y Nueva Alianza (PNA), obtuvo 291,660 votos, es decir, 34.60%. Se logró un porcentaje de 2.84 de votos nulos y en total se emitieron 842,881 sufragios, lo que representó una participación del 64.28% según los resultados oficiales del Instituto Federal Electoral. Se desmantelaba así, finalmente, la estructura partidista y electoral del partido Acción Nacional que lo llevó a mantener el gobierno del estado por doce años, y aunque hoy día es una fuerza política vigente en el estado de Morelos, ya no son las mismas bases.

Los líderes y sus seguidores voltearon hacia la figura de Graco Ramírez Abreu, quien fue el candidato ganador a la gubernatura; la propia ciudadanía otorgó un bono de confianza a un nuevo proyecto. La inestabilidad del realineamiento del PRI con el PAN en el año 2000 se reflejó desde las elecciones de 2003, cuando las derrotas del partido blanquiazul se traducen más como errores de organización y hasta cierta "inexperiencia" en el manejo del poder, que un rechazo ciudadano, ya que prácticamente refrendó la mayoría de sus triunfos y se consolidó en municipios urbanos donde se concentra el 70% de la población estatal. Pero en el año 2006, a pesar de conseguir el triunfo en la elección para gobernador, perdió la mayoría de los municipios de la zona conurbada y, con ello, miles de votos que no recuperaron. La recomposición PRI-PAN es palpable si observamos los resultados electorales de los años 1997 y 2003. El apoyo al PRI cae dramáticamente y el repunte del PAN es exponencial. Estos movimientos de

preferencias y apoyos nos llevan a confirmar la presencia de un realineamiento electoral de importante valor, ya que modificó la estructura geopolítica de la entidad, además de ofrecer una radiografía de los actores de uno y otro bando.

Por ello, si observamos la elección del año 2012, se presentan estos mismos aspectos ahora con un realineamiento electoral PAN-partidos de izquierda.

1. Marco teórico conceptual: Conceptos básicos para el análisis del Realineamiento Electoral

A partir del año 2000, con la alternancia al interior del poder ejecutivo federal, México entra en un proceso de democratización en su sistema de gobierno. Aunque en 1997 el partido en el poder, el Revolucionario Institucional, pierde por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados, es hasta la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la República como representante del Partido Acción Nacional, que comienza una nueva etapa de conocimientos en materia política, no sólo en planos meramente analíticos cualitativos, sino cuantitativos también. Antes de esta fecha, los resultados de encuestas, sondeos, estudios de opinión y demás instrumentos estadísticos, circulaban entre algunos cuantos, principalmente los líderes de partidos, sindicatos, grupos empresariales y, obvio, los propios gobernantes.

La razón era muy simple: al grueso de la población no le interesaba conocer el margen con el que ganaría el candidato oficial, y mucho menos al gobierno le convenía que la población supiera cuáles eran los problemas que percibía la mayoría.

Es en el nuevo esquema de participación del ciudadano, donde el voto por fin tuvo un valor real de poder político, que las encuestas y estudios estadísticos comienzan a tener un peso mayor con miras a encauzar las acciones de partidos, actores políticos y gobernantes hacia los grupos mayoritarios de la sociedad, a partir de detectar sus necesidades, preocupaciones, intereses personales y colectivos, así como sus afinidades electorales al momento de votar. Como señala Crespo (2001), “el fin último de la democracia política es prevenir, dentro de lo posible, el abuso del poder por parte de los gobernantes frente al resto de la ciudadanía”³.

1.1. Un acercamiento a los sistemas electorales y de partidos

Antes de entrar a la descripción de los sistemas electoral y de partidos definamos un poco el campo de esta investigación con el sistema político mexicano. Los Estados Unidos Mexicanos tiene como forma de gobierno una “República representativa, democrática, laica, federal, compuesta de Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación”⁴, asimismo, el artículo 116 indica que “Los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre”. Las relaciones entre poderes y órdenes de gobierno son reguladas por la Constitución, y esta misma Ley Suprema nos indica en su artículo 41 que la renovación

³ José Antonio Crespo, *Elecciones y democracia* (México: Instituto Federal Electoral- Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Núm. 5, 1998), 11.

⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título Segundo, Capítulo I. De la Soberanía Nacional y de la Forma de Gobierno, Artículo 40.

de los poderes ejecutivo y legislativo se lleva a cabo por medio de “elecciones libres, auténticas y periódicas”, es aquí donde entra el sistema electoral.

1.1.1 Sistema electoral

Para hablar de “elecciones libres, auténticas y periódicas” y que éstas a su vez sirvan como un instrumento de rendición de cuentas de gobernantes a gobernados --que a fin de cuentas son electores en tiempos de cambio de gobernantes--, la llamada democracia representativa es ideal, ya que consiste en que “la masa de ciudadanos pueda nombrar a sus representantes para delegar en ellos la facultad de tomar las decisiones pertinentes a través de una contienda electoral.”⁵ En varios países este tipo de democracia suele combinarse con una forma de democracia directa, a través del sometimiento de algunas decisiones de primera importancia a la ciudadanía, a través de las figuras del plebiscito o el referéndum, procesos en los que los electores puedan incidir directamente.

El plebiscito y el referéndum son, en todo caso, formas de participación electoral que contribuyen a reducir la brecha entre los intereses de los gobernantes y los de los gobernados. En el caso de México, estos instrumentos apenas se van a implementar y regular debido a las reformas en materia política del año 2011, junto con la figura de las candidaturas ciudadanas. Cuando la ciudadanía elige a los candidatos y partidos de su preferencia, podemos hablar de que existen elecciones democráticas y, por ende, es más fácil que los gobernantes electos refrenden su legitimidad, en lugar de ser designados por cualquier otro criterio, distinto del de la voluntad ciudadana; a esto se le llama soberanía popular.

Para hablar de una real soberanía popular los procesos electorales constituyen una herramienta indispensable, debido a la legitimidad que otorga la expresión ciudadana en la elección por vía de la competencia frente a otros grupos y candidatos, bajo reglas previamente establecidas y aplicadas en condiciones de igualdad; sólo así será efectiva la contención del poder gubernamental y limitar su acción dentro de fronteras convenientes y seguras para los gobernados. Ahora bien, la celebración de comicios no garantiza que los propósitos de la democracia se cumplan, esto depende del tipo de elecciones, de sus reglas y las condiciones en las que se celebren.

Un sistema electoral con reglas claras y democráticas ayuda a que los tiempos poselectorales sean más tersos entre los que contendieron, los ganadores y perdedores. El sistema electoral, “conjunto de medios a través de los cuales la voluntad de los ciudadanos se transforma en órganos de gobierno o de representación política”⁶, recibe votos y genera órganos de gobierno y/o de representación legítimos. Cuando hablamos de un fenómeno electoral moderno, los actores --electores, candidatos, partidos,

⁵ Crespo, *Elecciones y democracia*, 16.

⁶ Leonardo Valdés, *Sistemas electorales y de partidos* (México: Instituto Federal Electoral-Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 7, 2001), 9.

medios de comunicación, autoridades que organizan el proceso-- y sus elementos --generación del padrón, selección de funcionarios electorales, proceso de la jornada electoral, así como la resolución de conflictos antes, durante y después del acto electoral--generan una interrelación dinámica que permite el intenso intercambio de posturas, de difusión de plataformas políticas y propuestas y, en general, mayores elementos para que los electores tomen una decisión clara al momento de sufragar.

Baste recordar las condiciones básicas para que existan elecciones democráticas: a) equidad, las oportunidades formales de triunfo deben ser iguales para todos los contendientes; b) reelección y alternancia, el premio del juego sólo se podrá disfrutar por un tiempo determinado, luego del cual se volverá a disputar en una nueva ronda; c) igualdad, el triunfo en una ronda electoral otorga al ganador el derecho de ejercer el poder durante el periodo fijado, pero no brinda el de obtener ventajas formales en la siguiente ronda electoral; d) pluralidad, el ganador en cada ronda electoral no tendrá derecho a ocupar todos los puestos y niveles del poder, sino sólo algunos de los más importantes, entre los que se encuentra el gobierno, y e) responsabilidad, existe también una sanción específica para el partido o candidato que, tras resultar perdedor en buena lid, intente desconocer el veredicto por cualquier medio y, en particular, por la fuerza.

¿Qué tipo de sistema electoral es el mexicano? Bueno, existe una clasificación básica de los sistemas electorales, un primer tipo es el de sistema de mayoría (relativa y absoluta), el cual normalmente se aplica en distritos uninominales, y donde cada elector tiene un voto y el candidato que obtiene mayor número de votos gana, incluso si no alcanza la mayoría absoluta. La objeción más importante tiene que ver con el efecto de sobrerrepresentación que se produce cuando se emplea para la elección de órganos legislativos. Con este tipo de sistema, un partido con mayoría relativa o absoluta puede acaparar todos los cargos en disputa y así quedar sobrerrepresentado, dejando a sus adversarios subrepresentados. Por otro lado, sus ventajas se observan cuando se trata de la elección de órganos personales, como los poderes ejecutivos.

Existen dos variantes del sistema de mayoría absoluta que vale la pena considerar: la segunda vuelta en elección directa, donde se debe alcanzar un cierto porcentaje para ganar o, en su caso, ir a una segunda elección hasta que se obtenga esa mayoría; y el sistema mixto (mayoría absoluta-mayoría relativa) para los casos de elecciones legislativas y distritos uninominales: implica que gana el candidato que ha obtenido la mayoría absoluta de los sufragios de la primera vuelta, siempre que esa cantidad de votos sea superior al 25% de la lista de electores del distrito, si ningún candidato obtiene el triunfo, se realiza una segunda vuelta a la que concurren todos los candidatos que hayan alcanzado al menos el 12.5% del total de los electores registrados. En la segunda vuelta obtiene el triunfo el candidato que alcanza la mayoría simple de los sufragios emitidos.

Otro tipo de sistema electoral es el de representación proporcional, este modelo intenta resolver los problemas de sobre y sub representación, asignando a cada partido tantos representantes como correspondan a la proporción de su fuerza electoral. Si bien los órganos de representación elegidos de esta manera pueden ser un fiel reflejo del estado de las opciones y los intereses de la ciudadanía en un momento determinado, no tienen un mandato específico para normar su acción legislativa y/o gubernativa. Otra objeción importante es el orden en la lista de candidatos, ya que son determinados principalmente por los órganos de dirección o por los dirigentes de los partidos políticos.

Dependiendo de cada país, el modelo de sistema electoral puede variar entre mayoría y representación proporcional, incluso combinaciones de ambos modelos para diversos tipos de elección y cargos de representación. En México el sistema electoral es "mixto" ya que ocupa la mayoría relativa para la elección de candidatos a cargos ejecutivos (presidente de la República, gobernadores y presidentes municipales) y en el caso de los cargos legislativos (senadores, diputados y regidores) se utiliza la mayoría relativa con la de representación proporcional.

Para el Senado de la República son 96 escaños de mayoría directa y 32 plurinominales; en la Cámara de diputados federal son 300 curules por mayoría relativa y 200 plurinominales; ambas fórmulas son determinadas por el Código Electoral Federal. En el caso de las entidades federativas, éstas determinan sus fórmulas con las cuales aplican la representación proporcional dependiendo sus propios criterios.

Morelos está integrado políticamente, al igual que todas las demás entidades federativas por tres órdenes de gobierno: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. Para el caso del ejecutivo la estructura la encabeza un Gobernador emanado de la elección popular y de ahí una estructura administrativa que va adecuándose según los tiempos que se viven; el poder judicial tiene también su Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y se administra por medio del Consejo de la Judicatura; y finalmente el legislativo lo componen treinta diputados, de los cuales dieciocho son de elección directa y 12 son de representación proporcional.

Este es el sistema electoral actual y aunque existen propuestas de modificarlo a partir de reducir el número de escaños plurinominales e incluso desaparecerlos, en el Senado principalmente, hasta ahora los partidos políticos se rige bajo este esquema que ofrece la posibilidad de acceder al poder, entendido éste como espacios dentro del poder legislativo.

1.1.2 Sistema de partidos

Como parte de la propia estructura política, además del sistema electoral existe el sistema de partidos que, no obstante su juventud, son materia actual de diversos estudios en la Ciencia Política moderna.

Una breve descripción de la bibliografía sobre los partidos la dan Monero, Gunther y Linz (2002): “Los partidos fueron los primeros objetos de análisis presentes en el mismo nacimiento de la Ciencia Política moderna, como ejemplifican los trabajos clásicos de Ostrogorski (1964 [1902]), Michels (1962 [1911]) y Weber (1968 [1922]). En los siguientes años se publicaron varios libros extremadamente importantes como los de Merriam (1922), Schattschneider (1942) y Key (1949), pero fue realmente en los años cincuenta, sesenta y setenta cuando los estudios sobre partidos se convirtieron en auténtico subcampo de la Ciencia Política. Trabajos como los de Duverger (1954), Ranney (1954), Neumann (1956), Eldersveld (1964), Sorauf (1964), LaPalombara y Weiner (1966), Epstein (1967), Lipset y Rokkan (1967) y Sartori (1976), establecieron las bases conceptuales y empíricas de incontables estudios de política comparada. En términos del número absoluto de publicaciones, el crecimiento de este subcampo ha sido espectacular. Desde 1945 se han publicado aproximadamente 11,500 libros, artículos y monografías sobre los partidos y los sistemas de partido sólo en Europa occidental”⁷.

Los partidos políticos surgieron de forma incipiente durante la segunda mitad del siglo XIX. Primero fueron definidos como “un conjunto de hombres unidos para promover, mediante su labor conjunta, el interés nacional sobre la base de algún principio particular acerca del cual todos estaban de acuerdo”⁸, y no fue sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando se consolidaron como instrumento privilegiado de organización política, de comunicación entre gobernados y gobernantes por medio de la representación ciudadana.

Los partidos se diferencian de las facciones políticas porque, como afirma Burke, se reconocen como parte de un todo entendido por medio del proyecto de nación que definen y que, según ellos, la sociedad debe adoptar como rumbo general. Una cualidad moderna y democrática es que cada partido está obligado a reconocer la existencia de otros y aceptar que aquellos también pueden organizar y promover proyectos políticos, incluso radicalmente distintos al suyo; de ahí se sustenta el concepto de “sistema” ya que todos los partidos existentes requieren de garantías elementales que permitan su supervivencia una vez que cualquiera de los protagonistas asuma funciones de gobierno.

De esta manera, un sistema de partidos será el espacio de competencia leal entre iguales, orientado hacia la obtención y el ejercicio del poder político. De este carácter de mediación se derivan sus principales funciones: confrontación de opciones, lucha democrática por el poder, obtención legítima de cargos de representación y de gobierno, y finalmente, ejercicio democrático y legítimo de las facultades legislativas.

⁷ José Ramón Montero, Richard Gunther y Juan J. Linz, *Partidos políticos, viejos conceptos y nuevos retos* (Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero y Editorial Trotta, 2007), 16-17.

⁸ Edmun Burke, *Textos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1942), 289, citado por Jaime Cárdenas García, *Partidos Políticos y Democracia* (México: Instituto Federal Electoral-Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Núm. 8, 2001), 15.

Para clasificar los sistemas de partido consideraremos dos acepciones: la clásica, que parte de tres formatos básicos, los unipartidistas donde solo existe partido (como el caso cubano, por ejemplo); los bipartidistas, dos partidos que con cierta frecuencia se alteran en el ejercicio gubernativo, y los pluripartidistas, en los cuales coexisten una cantidad significativa de partidos políticos, todos con opción de acceder al poder.

Otra forma de clasificar los sistemas de partidos es usando la taxonomía creada por Giovanni Sartori. Para el politólogo italiano existe una clasificación más eficaz de los sistemas de partidos: 1) de partido predominante, donde el mismo partido gana siempre las elecciones; 2) bipartidista, el poder está repartido entre dos fuerzas políticas de manera mayoritaria; 3) pluralismo moderado, existen solo algunas fuerzas con acceso real al poder y, por ende, las otras tienden a generar coaliciones, y 4) pluralismo polarizado, donde existen múltiples partidos que tienen las mismas posibilidades de acceder al poder y por lo tanto es complicado hacer coaliciones.

Para el caso mexicano, si nos atenemos a la clasificación clásica, nos encontramos con un sistema pluripartidista a secas, lo que en el plano real es más complicado; por ello, el tipo pluralismo moderado de Sartori se adecúa más a lo que se vive en nuestro país, ya que solo tres agrupaciones políticas han tenido un acceso efectivo al poder: PRI, PAN y PRD; las otras fuerzas son menores, Partido Verde, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, que se alían o coalicionan para llegar al poder. En la actualidad podemos usar la definición Estado de partidos, al referirnos al control que éstos generan en las decisiones políticas, ya que es una consecuencia del dominio de las cúpulas de los partidos sobre sus legisladores y gobernantes mediante el llamado mandato imperativo.⁹

En la relación del sistema de partidos y el sistema electoral, podemos comenzar con la descripción de Nohlen (1994): “En el debate científico y político sobre los sistemas electorales y su relación con los sistemas de partidos, los aspectos más importantes y controvertidos son: la importancia de los sistemas electorales, sus efectos políticos y su valoración. Estos aspectos representan las tres dimensiones del debate, siempre actual a nivel internacional, en torno a los sistemas electorales y a los sistemas de partidos políticos.”¹⁰

Antes de Nohlen, Duverger (1967) ya describía la relación entre sistema de partidos y sistema electoral a partir de la definición que surge al contestar cómo influye la estructura jurídico-electoral en la competencia entre partidos. Duverger sostuvo que las fórmulas de mayoría relativa tienden a producir sistemas bipartidistas; las de mayoría absoluta con segunda vuelta tienden a producir sistemas

⁹ Cárdenas García, *Partidos Políticos y Democracia*, 20.

¹⁰ Dieter Nohlen, *Sistemas Electorales y Partidos Políticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), 35

pluripartidistas, en los que los partidos muestran significativos rasgos de flexibilidad para la negociación, mientras que las fórmulas de representación proporcional tienden a producir sistemas de pluripartidismo, en los que las múltiples organizaciones políticas revelan signos de rigidez y de poca disposición para la negociación con otros partidos.

El autor de origen francés definió dos consecuencias de los sistemas electorales sobre los sistemas de partidos. En primer lugar, el llamado efecto mecánico, que tiene que ver con la forma en la que la fórmula electoral influye en el proceso de transformación de los votos en puestos de representación política; aquí el efecto mecánico de todos los sistemas electorales es una especie de elemento vinculado con la gobernabilidad, principalmente en los regímenes parlamentarios. En segundo lugar, están los efectos psicológicos de las fórmulas electorales, haciendo referencia al hecho de que los electores norman sus decisiones de voto considerando, entre otros elementos, el funcionamiento del sistema electoral. De esta manera, el colectivo psicológico de la ciudadanía vincula las posibilidades matemáticas (mecánicas) de ganar de un partido y, en ese sentido, emite su voto; por lo tanto, hacemos uso de conceptos de la psicología social.

Cabe aquí hacer referencia de la Ley sociológica tripartita del propio Duverger, que se basa en “el escrutinio de representación proporcional que tiende hacia un sistema de varios partidos rígidos e independientes, la mayoría absoluta con segunda vuelta que tiende hacia un sistema de varios partidos independientes, pero flexibles, y la mayoría simple de una sola vuelta que tiende hacia un sistema bipartidista”.

Los efectos de los métodos de escrutinio sobre los sistemas de partidos pueden variar en función de un tercer factor: el tipo de régimen de gobierno de que se trate. Si estamos en un modelo presidencial o uno parlamentario, la actuación de los partidos y los ciudadanos es diferente. Dejando de lado los conceptos de Duverger, en la actualidad hay investigaciones que señalan que los posibles efectos de los sistemas electorales se producen de manera integral.

A finales de los años sesenta el profesor estadounidense Douglas W. Rae publicó un trabajo en el que sometió a crítica la propuesta duvergeriana: *The Political Consequence of Electoral Laws* (1967), llegando a la siguiente conclusión: “Si resulta de este estudio algún patrón singular, cercano a la categoría de ‘Ley’ es el sesgo persistente de las leyes electorales en favor de los partidos más fuertes y desfavorables para sus contrincantes más débiles. El partido que alcanza muchos votos recibe curules en ‘mayor abundancia’, mientras que el partido que menos sufragios obtiene recibe menos de las que corresponden a su proporción de votos o, lo que es peor aún, no obtiene ninguna representación. La tendencia de las leyes electorales –y aquí se incluye a los sistemas RP– en favor de los partidos más fuertes y en contra de los débiles es un hecho casi universal de la vida electoral”.

Es claro que el punto de ruptura en términos de equidad entre votos y curules depende de las reglas de funcionamiento de los sistemas electorales y de partidos, así como de las prácticas políticas de los electores. Un sistema de mayoría podría favorecer a los dos partidos con más votos y, sin embargo, fijar “muy bajo” su punto de ruptura de equidad, castigando únicamente a los que obtienen una votación realmente escasa. La determinación de esta norma puede ser producto del efecto mecánico y del efecto psicológico del sistema electoral. Asimismo, podría suceder que un sistema de representación proporcional que ajuste de manera equitativa la proporción de votos que obtiene la mayoría de los partidos en relación con las curules que le corresponden, fije relativamente alto su punto de ruptura de equidad, castigando a los partidos que estén por debajo de la frontera, en ocasiones relacionada con el umbral mínimo de votación que se requiere para participar en la distribución de curules. En este tipo de sistemas la ubicación de punto de ruptura también depende del efecto mecánico y el efecto psicológico que el sistema electoral produzca.

Desde esta perspectiva, lo importante es contar con suficiente información que permita no solamente establecer con precisión el punto de ruptura de la equidad, sino también la ubicación de los elementos técnicos y políticos que hacen que ese punto se establezca específicamente en un determinado nivel de votación. Evidentemente, el punto de ruptura de la equidad puede cambiar de un proceso a otro, si cambian los efectos mecánicos, psicológicos y, en general, las condiciones de competitividad en las que se lleva a cabo la elección.

1.2 El Realineamiento Electoral

De entre todos los estudios estadísticos que se han aplicado, uno que ha tenido poca difusión a nivel local es el Realineamiento Electoral. Cuando estamos ante elecciones que se consideran “críticas” (concepto que definiremos más adelante), debido a que ocurren cambios profundos y durables en la intención de los votantes de un partido a otro, podemos hablar de este concepto. Aunado a sus características debemos contemplar la presencia de nuevas formas de participación diferentes a la electoral que marcan etapas de transformación rápida en la organización de las bases de apoyo de los partidos políticos.

El concepto fue delimitado a detalle por Marcela Bravo Ahuja en su tesis doctoral Realineamiento Electoral y Alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2006 (2008) y lo hemos de aplicar en el presente análisis de la elección para gobernador del estado de Morelos en el 2012.

El Realineamiento Electoral es la transformación rápida y profunda de la organización de las bases de apoyo de los partidos políticos, a partir de elecciones críticas que presentan cambios del voto de los electores de un partido a otro. Este concepto deriva del análisis de los movimientos electorales, a partir de una teoría que no rechaza el aspecto histórico en su esquema analítico, sino que “lo usa para explicar distintos momentos de la trayectoria electoral de un país, interconectándolos entre sí y con el contexto

político, y fortaleciendo su capacidad interpretativa”¹¹ (SIC). Esta teoría, nos dice Bravo Ahuja, “permite combinar interpretación histórica y fundamentalmente política en tanto redistribución del poder político y conformación del sistema de partidos, con un enfoque de medición de la competitividad, la volatilidad y el abstencionismo, entre otros aspectos”¹².

Como parte de una descripción más puntual podemos definir la competitividad electoral como la capacidad de todos los actores políticos de participar en igualdad de circunstancias para obtener los resultados que sus propias capacidades les permitan, considerando la volatilidad a partir del concepto de variación del voto de una elección a otra, sin importar el partido político del que se trate. Por último, el abstencionismo se entiende como la decisión de no participar en la contienda electoral al no votar por algún partido político o incluso anulando el voto.

Una Elección Crítica será aquella que se desarrolla “en momentos de amplio debate político sobre temas específicos; en un ambiente en el que se recompone la esfera pública, produciendo desprendimientos de lealtades y búsqueda de nuevas preferencias electorales”¹³, y es deber detectarla para con ello entender frente a qué escenario nos encontramos al momento de analizar un proceso electoral.

En específico, no todas las elecciones con cambio de partido se pueden considerar críticas, ya que si el cambio dura lo que tarda en celebrarse una elección y otra, estamos hablando de alternancia en el simple concepto de la palabra, es decir, solo “alterna” un partido por otro. Una verdadera elección crítica deberá pasar forzosamente por un cambio en las bases de los partidos, que se refleje en resultados electorales posteriores, así como una transformación en los patrones de comportamiento político derivado de la modificación de liderazgos, el debilitamiento de los partidos, la descomposición de los grupos de apoyo y la aparición de divisiones en las estructuras de mando partidistas.

Con el panorama electoral definido, el análisis del Realineamiento Electoral se da a partir de conocer las variables que lo componen. La primera a considerar son las fuerzas políticas presentes en el escenario político, otra será la capacidad de movilización de los grupos e intereses a lo largo de líneas específicas de representación política; la tercera es la propia debilidad de los partidos y su recomposición a lo largo de nuevas líneas de identificación partidista; una cuarta variable es la capacidad de los partidos para integrar las demandas emergentes de los grupos sociales que no estén contempladas en sus plataformas y, por último, los propios liderazgos como factor de cambio o de divisiones internas.

Resulta pertinente describir también el Realineamiento Electoral a partir de elementos que permiten detectar y explicar aquellos casos en que se reflejan cambios acentuados y permanentes en la

¹¹ Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006*, 17.

¹² Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006*, 17.

¹³ Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006*, 17.

distribución del voto en los resultados electorales. De acuerdo a dicha perspectiva teórica, la cuestión relevante es el estudio de los traslados masivos del voto de un partido a otro o hacia el abstencionismo, produciendo no sólo una redistribución más o menos constante del electorado, sino una redistribución del poder político que da origen a los que se llama “eras electorales”.

Un realineamiento se puede entender como el hecho en que los órdenes electorales son de larga duración; asimismo, se ha descrito a las elecciones críticas como aquellas en las que ocurren realineamientos durables entre los partidos políticos, debido a los cambios radicales en las preferencias partidistas; estos cambios serán resultado de ajustes profundos en las relaciones de poder a nivel social y en los grupos de apoyo con los que llegase a contar cada partido político.

Una elección crítica puede surgir dentro de un panorama donde se estén llevando a cabo cuatro factores: 1) un amplio debate sobre temas específicos; 2) un ambiente de recomposición de la esfera política; 3) un desprendimiento de las lealtades partidarias; y 4) una alineación hacia nuevas preferencias.

Cuando se detectan dos o más realineamientos, el periodo entre uno y otro lo podemos catalogar como las eras electorales. De ahí la necesidad de comprender el realineamiento como “un proceso político integral que tiene como precondition, más no como causa; una elección crítica la cual marca un rompimiento y desemboca en un cambio total de las formas de organización política y de representación de intereses predominantes”¹⁴.

Un realineamiento supone la movilización y reconstrucción de los grupos de apoyo que están detrás de los partidos políticos, sean estos grupos del tamaño que sea. Esto se debe a las características que ya mencionamos anteriormente, aunque también cabe considerar que puede deberse a otros factores socio-demográficos como el incremento del número de electores en el padrón, cuya decisión alterara los resultados de la elección siguiente. Sin embargo, de darse los supuestos descritos, estamos ante una nueva era electoral que se va a caracterizar por un orden electoral particular, sostenido por una estructura electoral determinada por cambios en las instituciones, que permiten un comportamiento electoral estable a lo largo de varias elecciones. Con una nueva era electoral se modifican, en suma, los supuestos básicos que sostienen un sistema político.

1.2.1 Tipos de elecciones

Elección desviada. Una elección en la que por determinadas circunstancias se manifiesta un realineamiento que a la larga no resulta durable, es decir, que el cambio en las preferencias partidistas no se mantiene y a la siguiente elección la votación vuelve a tener la misma distribución que tenía con anterioridad.

¹⁴ Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006*, 54.

Elección de restitución. Es una elección en la que cambian los resultados de los partidos, pero no sus bases de apoyo.

Elección de conversión. Aquella elección en la que los partidos políticos cambian, ya sea porque se radicalizan o porque se mueven sus bases de apoyo (o ambos), sin que estos cambios afecten los resultados de la contienda; por lo tanto, es una elección con movimientos políticos, cambios en la arena política, que no desembocan en un realineamiento.

Periodo crítico. Este concepto se deriva de estudiar las variaciones en el cambio de las preferencias de voto de los electores, hasta llegar a un punto de estabilización. En estos casos se presencia un conjunto de elecciones críticas que no definen un realineamiento, sino un periodo crítico. Es importante señalar que al estar frente a un periodo crítico se deduce que no todas las elecciones críticas son analíticamente similares.

1.2.2 Elementos del Realineamiento Electoral

El Realineamiento Institucional se puede presentar de manera paralela al Realineamiento Electoral o, incluso, independiente de un cambio electoral. Implica una modificación de los intereses que interactúan dentro de una sociedad e implica también una modificación de la forma de organizarlos. Las investigaciones sobre realineamientos institucionales tocan temas como el de la transformación de los partidos políticos y el de la recomposición de las élites políticas y de las agendas públicas. Algunos estudios los identifican a partir de cambios en los grupos ideológicos y de interés dentro de los partidos y en las corrientes que predominan en ellos, los cuales producen consecuencias en su organización, su efectividad y en la elaboración de políticas.

Es necesario puntualizar que estos grupos no son los de apoyo electoral, sino los grupos internos que definen la vida institucional del partido a través de la toma de decisiones en sus órganos normativos y ejecutivos.

Las Eras Políticas se encuentran definidas por la evolución de las corrientes políticas en el poder y, finalmente, por los valores que sustentan a los gobiernos y determinan su quehacer. Una nueva era política surge cuando cambia la corriente política que predomina sobre el partido gobernante, o sea cuando se marca un parteaguas en los valores que sustenta un gobierno. Entonces estamos ante los resultados de cambios en las instituciones políticas y en los electorales que van a derivar en modificaciones o cambio total de políticas estatales, lo que nos llevaría a un estudio más completo del sistema político, más allá de análisis electoral o de políticas públicas.

Para definir la magnitud del realineamiento debemos de considerar algunas variables, tanto previas como posteriores.

A un Realineamiento Electoral le precede, en primer lugar, un debate importante sobre temas particularmente atractivos y preocupantes para la ciudadanía. En segundo lugar, el posicionamiento real por parte del electorado en torno a dichos temas en el debate, los cuales producen tanto resistencia como movilizaciones y determinan la definición de bloques de votantes. Como tercer punto, tenemos la existencia de un liderazgo capaz de promover cambios electorales de gran dimensión y durables. En cuarta posición, el surgimiento de divisiones en la estructura de los partidos dominantes. Finalmente, la descomposición de los grupos partidarios de apoyo electoral y su recomposición a lo largo de nuevas líneas de identidad, según la fortaleza o debilidad de los partidos. Estas variables las cita Bravo Ahuja de Sundquist (1973), además de las de Holt (1978). Éste último considera como variables previas al realineamiento la intensificación de los intereses de los electores, una radicalización de las posturas de los partidos contendientes respecto a los temas que se discuten en el ambiente político, y una polarización ideológica profunda¹⁵.

Para poder diferenciar entre movimientos de realineamiento abortados y exitosos, se debe incluir la etapa posterior, particularmente analizar el papel que juegan las nuevas alianzas gubernamentales y su desempeño. Aquí vamos a encontrar como variable determinante la actuación del partido que ahora es gobierno, ya que es una nueva fuerza política con poder y es desde ese poder donde se garantiza que las etapas iniciales de un movimiento electoral se conviertan en pilares de un realineamiento y su consolidación, y no quede solo como una elección crítica.

El desalineamiento electoral se va a caracterizar por presentar un alejamiento de los ciudadanos de los partidos políticos a partir de la detección de atenuación, aunque no la pérdida total, de patrones de identificación partidista y, por tanto, conlleva cambios en las tendencias de votación que pueden no resultar permanentes. Principalmente genera indefinición de los electores, volatilidad y abstención electoral en el siguiente proceso.

El desalineamiento tiende a llevar a los ciudadanos a dividir su voto y crear gobiernos sin mayorías, bajo la consigna de generar balances en el poder. Es importante no confundir el desalineamiento (como el previo al realineamiento) con la volatilidad electoral, que implica modificación en las preferencias partidistas; el realineamiento sólo se comprueba, como ya se señaló, si se produce un cambio en la estructura del sistema de partidos, y no siempre es el caso cuando hay volatilidad.

Bravo Ahuja nos proporciona elementos de cálculo para la medición del realineamiento electoral a partir del análisis del voto: “Una de las mayores dificultades que pueden enfrentar los estudios de realineamiento, radica precisamente en la medición misma. Resulta indispensable contar con elementos

¹⁵ Bravo Ahuja, *Realineamiento electoral y alternancia política en el poder ejecutivo en México, 1988-2006*, 60

confiables para el manejo de los resultados electorales. En especial se requiere de un criterio que permita medir tanto la volatilidad del voto como su estabilización, de lo que resultaría un realineamiento. Lo anterior es indispensable para apreciar el momento en que el voto flotante ha alcanzado un equilibrio. Sólo con elementos de medición adecuados se puede demostrar la constitución de un nuevo orden electoral y establecer los casos en que el electorado se encuentra aún en proceso de reacomodo de sus lealtades políticas; es decir, en proceso de realineamiento. Esta es la vía para poder diferenciar las elecciones críticas de aquellas elecciones que, a pesar de representar modificación del voto, mantienen el carácter de las elecciones de conversión, en tanto radicalizan las tendencias partidistas, o de elecciones que son aquellas que derivan en realineamientos no durables.”¹⁶

Tamaño del sistema de partidos.

Existen varios indicadores posibles, por lo que es necesario delimitar el tema a efecto de conocer el más conveniente. En este sentido y como ya se ha descrito, el tamaño del sistema de partidos va relacionado al tipo de sistema del que se esté hablando, por lo tanto si estamos frente a un sistema de partido hegemónico el tamaño del sistema será menor a si hablamos de un sistema bipartidista o multipartidistas, ya sea de forma concreta o con la clasificación de Sartori. Bravo Ahuja cita a Jean Blondel (1968) para describir la forma en que éste determinaba el tamaño del sistema, para Blondel ante un escenario no unipartidista, si la suma de los votos totales de los dos primeros partidos era $\geq 90\%$ correspondería a un sistema bipartidista, entre 60% y 89% a uno tripartidista y $\leq 59\%$ a uno multipartidista. Sin embargo es Rae quien pone sobre la mesa el margen entre la primera y segunda fuerza, lo que en su caso no hace Blondel. Para Rae, sin importar el número de partidos, si el principal obtiene $\geq 70\%$ estamos ante un partido dominante. Bravo Ahuja cuestiona a Rae por no considerar la fragmentación de la oposición, pero al mismo tiempo introduce el índice de Rae el cual pretende aclarar las limitantes de Blondel.

1. Índice de fragmentación de Douglas W. Rae

Rae incorpora en sus estudios el porcentaje de votos de cada partido y el número de partidos, por lo que permite apreciar tanto el tamaño de los sistemas como la competitividad interpartidista.

El índice de fragmentación de Rae, derivado de los trabajos en economía de Herfindhal (1950), muestra el grado de concentración o dispersión del voto, así como la fragmentación relativa del sistema de partidos, en la medida en la que la fórmula se basa en la sumatoria de los cuadrados de los porcentajes de votos de los partidos y, por tanto, penaliza a los partidos conforme son menos relevantes. En efecto, la fórmula es:

¹⁶ Marcela Bravo Ahuja, “El realineamiento electoral en México: elementos para su estudio,” *Estudios Políticos* 8, Octava Época (mayo-agosto 2006), 224.

$$Fe = 1 - \sum_{i=1}^n T_i^2$$

Donde T es el porcentaje de votos obtenidos por el partido en una elección y n es el número de partidos compitiendo en las elecciones. Para Rae, el índice de fragmentación tendrá un valor de cero en un sistema de partido único, un valor de 0.5 en un sistema bipartidista, y para sistemas multipartidistas su valor se encontraría entre 0.5 y 1.

Una de las ventajas del índice de fragmentación de Rae es que se puede utilizar como alternativa para medir la competitividad electoral. En principio, índices ≥ 0.5 son indicativos de una competencia electoral ajena a los sistemas de partido dominante y por lo menos entre dos partidos.

2. Número de partidos de Laasko y Taagepera

Este índice (1979) se desprende del mismo principio matemático que el índice de fragmentación de Rae y permite traducirlo en un índice concreto que va del 1 al infinito. La fórmula es:

$$N_e = \frac{1}{\sum_{i=1}^n T_i^2}$$

Donde T es el porcentaje de votos obtenidos por el partido y n es el número de partidos contendientes. El número de partidos parlamentarios se calcula sustituyendo el porcentaje de votos obtenidos por el de curules ganadas.

Según diversos especialistas, el índice de fragmentación de Rae es más difícil de visualizar que el índice de Laasko y Taagepera, además de que subestima la diferencia entre sistemas de cuatro a seis partidos. Sin embargo, enfatiza mejor las diferencias entre 1.5 y 2 partidos.

3. Índice molinar

Molinar (1991) sostiene que el índice de Laasko y Taagepera tiene la debilidad de sobrestimar en ciertos casos el tamaño del partido mayoritario, o sea que en los casos en que existe un partido hegemónico los resultados reflejan una competencia electoral ficticia. Por tanto, propone una reformulación que cuenta el partido mayoritario aparte por uno, a lo que añade el peso relativo de los partidos minoritarios; de tal suerte, que la fórmula queda de la siguiente manera:

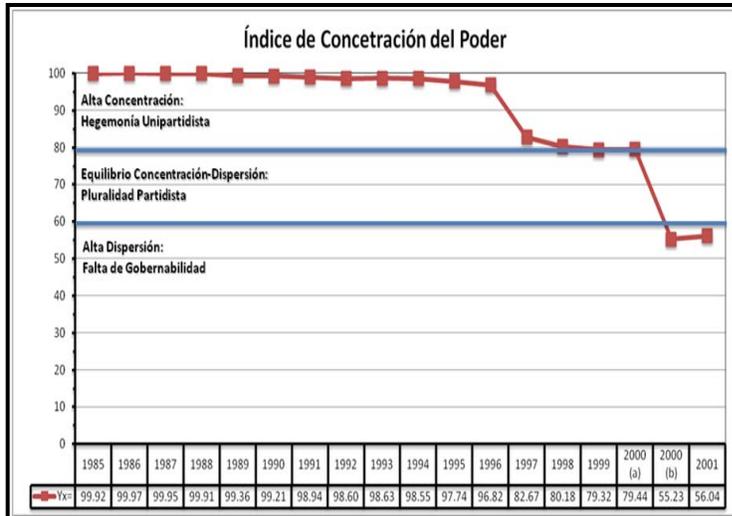
$$NP_e = 1 + \left[\left(\frac{1}{\sum_{i=1}^n T_i^2} \right) \left(\frac{\sum_{i=1}^n T_i^2 - T_1^2}{\sum_{i=1}^n T_i^2} \right) \right]$$

$$NP_e = 1 + \left(\frac{1}{\sum_{i=1}^n T_i^2} \right)^2 \left(\sum_{i=1}^n T_i^2 \right)$$

Donde T sigue siendo el porcentaje de votos obtenido por cada partido y n es el número de partidos contendientes; el número de partidos parlamentarios se calcula sustituyendo el porcentaje de votos obtenidos, por el de curules ganadas. Como puede observarse, en una parte de la fórmula se toman en cuenta los porcentajes de todos los partidos y, en otra parte, los porcentajes de todos, excepto el del primer lugar. Según Molinar, su refórmula considera mejor la brecha entre los dos primeros partidos. Con todo lo expuesto, son dos los índices que interesan a efectos de calcular el número de partidos: el de Laasko y Taagepera y el de Molinar. Pese a lo cierto de la crítica de Molinar, su propuesta no tiene un sustento estadístico suficiente, por lo que conviene hacer ambos cálculos y contrastarlos.

2. La elección para gobernador en el año 2000

2.1. Un antecedente básico: la elección intermedia de 1997



Gráfica 1. Índice de Concentración del Poder

En México, desde los tiempos pos-revolucionarios, hasta el año 1997, se mantuvo la presencia de un partido hegemónico y prácticamente único en el panorama político. Aunque existieron pequeños logros por parte de otros partidos distintos al PRI a nivel local en estados de la República, como Baja California o Chihuahua, la concentración de poder que el partido oficial presentaba era muy alta, como lo indica la Gráfica 1 elaborada por Juan Molinar¹⁷ en 2003.

Molinar plantea que el cambio en la concentración del poder político que precede a la alternancia de partido en la presidencia de la República es lento y gradual (él habla de cuatro décadas específicamente), y que se basa en la modificación de dos conceptos: el sistema de partidos y el sistema presidencial; en el primer caso determina que la “apertura política” del partido dominante (en este caso el PRI) poco a poco cede espacios a la oposición en cargos legislativos y de gobierno; en el rubro del sistema presidencial, habla de las autonomías que se dan en instituciones que anteriormente controlaba el Poder Ejecutivo Federal a través de la figura del presidente de la República como la CNDH, el IFE, el BM y las reformas que fortalecieron la independencia del Poder Judicial y la autonomía plena de Estados y Municipios. De ello se desprende que para el año 2000, con el gobierno federal en manos del PRI todavía, la concentración del poder era de 79.44 y para diciembre de ese mismo año, al ser el PAN el partido que detenta la presidencia, el valor cambia radicalmente a 55.23. Esta fórmula que Molinar aplica sintetiza en una sola cifra, el grado de concentración de poder político, definido como proporciones de puestos de representación popular, en lo federal, estatal y municipal, ponderadas con elementos económicos y demográficos. Si bien esta ponencia de Molinar estaba encaminada a “motivar” a los candidatos del PAN en 2003, principalmente a quienes competían por una curul en la Cámara de Diputados, en la cual el PAN no era mayoría y por ende se le complicaba sacar reformas o aprobar iniciativas del presidente Vicente Fox, me pareció que utilizar el índice de concentración del poder como

¹⁷ Juan Molinar Horcasitas. “Retos actuales del pan en el nuevo sistema político mexicano” (ponencia presentada a los candidatos a nivel nacional del Partido Acción Nacional rumbo a las elecciones de julio del 2003)

referencia del impacto que tuvo el año 2000 en la recomposición del sistema político mexicano, y en particular el caso de Morelos que nos ocupa en este estudio.

De tal forma, podemos observar que, usando como punto de partida la Presidencia de la República y tomando en cuenta el reparto de todos los espacios de poder: gobernadores, alcaldes, síndicos, regidores, senadores, diputados federales y locales, la concentración de poder priista fue casi absoluta hasta 1997. Después de esta fecha, cuando la oposición en conjunto logra la mayoría en la Cámara de Diputados, el PRI perderá poco a poco su poder hasta el año 2000. En la gráfica se mueve de manera radical hasta cambiar de partido en la Presidencia de la República, del PRI al PAN.

Esta situación ha sido abordada por muchos autores, como el caso de Jacqueline Peschard (2008), quien se preguntó, al tocar el tema del federalismo electoral ante los nuevos tiempos pos-alternancia del gobierno federal en el año 2000, “¿cómo se han democratizado los estados en México?, ¿persisten autoritarismos locales en nuestro régimen democrático?, ¿las leyes electorales de los estados garantizan la certeza y equidad en sus comicios y a la autonomía de las autoridades electorales?”¹⁸ Su trabajo puntualiza que ante el cambio de partido a nivel federal, las elecciones locales cobraron importancia por su propia particularidad, ya que la hegemonía del PRI se fue perdiendo y generó un panorama de competencia política lejana a lo que dictaba el “centro”, como sucedía a finales del siglo XX: “los Presidentes... impulsaban cambios en los calendarios electorales estatales a fin de asegurar que el mayor número de gobernadores concluyeran su mandato en los primeros años del periodo presidencial para asegurar su lealtad al Ejecutivo en turno.”¹⁹

En el Estado de Morelos la situación no era distinta a la descrita en el párrafo anterior. Hasta 1997, el PRI ganaba casi todos los espacios políticos en los que competía, para esa fecha solo había perdido un Municipio (Huitzilac) en 1994 a manos del PRD, aunque lo recuperó en la siguiente elección. A pesar de ello, la situación a nivel central se transformaba, ya que la capital, Cuernavaca, en aquella elección de 1997 fue ganada por el PAN y su candidato Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez. Es aquí donde se vislumbran las características de un posible realineamiento electoral, a través de uno de sus elementos: la modificación de liderazgos.

La figura de Sergio Estrada Cajigal se volvió cada vez más fuerte. Joven empresario que no pertenecía a la clase política gobernante, nieto del primer gobernador de la entidad Vicente Estrada Cajigal, y respaldado por un partido que escaló espacios de poder a nivel local, Sergio Estrada se perfilaba para ser el candidato natural a ocupar el gobierno del estado por el PAN, y así fue.

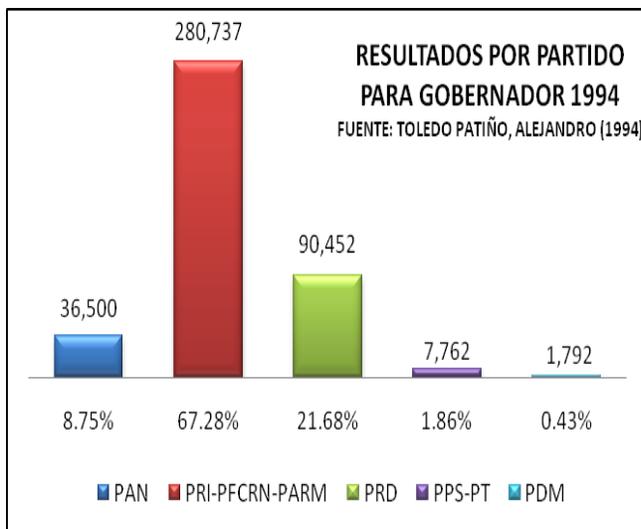
¹⁸ Jaqueline Pechard, *El federalismo electoral en México* (México: Miguel Ángel Porrúa, 2008), 7.

¹⁹ Pechard, *El federalismo electoral en México*, 29.

Pero, ¿qué pasaba en el PRI?, ¿por qué ocurre la derrota en el año 2000, teniendo la estructura electoral y el poder del gobierno estatal de su lado? La respuesta es el desgaste político en general derivado de la propia contienda política. La dinámica se corrobora con la tesis de Crespo (2001), quien asegura que “los gobernantes de distintos partidos se vigilarán mutuamente para detectar irregularidades o anomalías de sus rivales, lo que eventualmente les permitirá ganar ventaja política sobre ellos.”²⁰

El PRI (Partido Revolucionario Institucional), fundado en el año de 1946 a partir del cambio de nombre del PRM (Partido de la Revolución Mexicana), derivado del viejo PNR (Partido Nacional Revolucionario), consolidó una estructura político-electoral a partir de tres sectores fundamentales: el obrero, que tiene como órgano operador a la Confederación de Trabajadores de México (CTM); el campesino y la Confederación Nacional Campesina (CNC) y el popular por medio de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Estos aparatos políticos se enfocaron a cerrar filas alrededor del partido por medio de la atención directa de necesidades específicas, con fines siempre proselitistas para los tiempos electorales.

Agrupaciones que afiliaban en forma corporativa al PRI y con ello sumaban a sus miembros al padrón del partido. En esta lógica resultaba obvio que grupos con mayor peso político-electoral conseguían espacios de poder tanto en los diferentes órdenes de gobierno, como en el poder legislativo e incluso el judicial -- que para ese entonces estaba ligado al poder ejecutivo de manera metaconstitucional--.

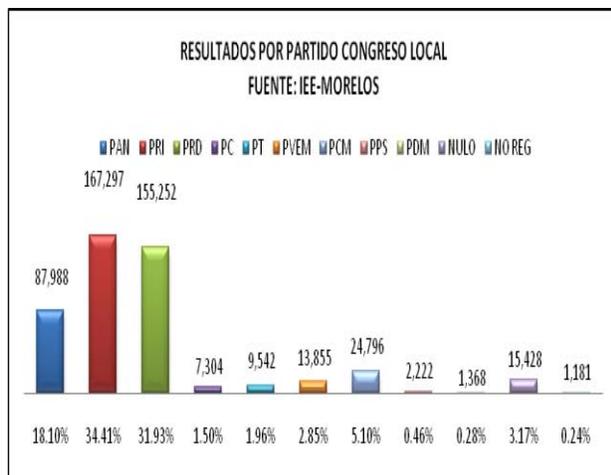


Gráfica 2. Resultados por Partido para Gobernador. 1994

A partir de las elecciones de 1994, la forma de hacer política del PRI comenzó un desgaste lento pero constante en lo que a aceptación electoral se refiere (Gráfica 2). En el ámbito nacional, es en 1997 cuando pierde por primera vez la mayoría en la Cámara de Diputados, y aunque el Senado seguía siendo dominado por ellos, muchas de las negociaciones en la cámara baja tuvieron que pasar por consenso entre fuerzas políticas de oposición como lo eran el PAN y el PRD. En el caso particular del estado de Morelos, la elección de diputados locales y ayuntamientos presenta también signos de desgaste del PRI, ya que pierde más

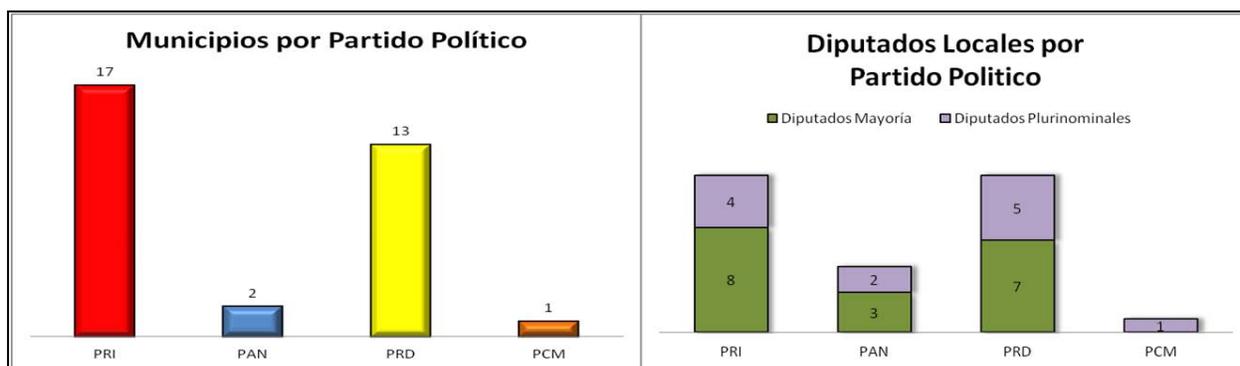
municipios y escaños en el Congreso Local como lo muestran las gráficas 3 y 4.

²⁰ Crespo, *Elecciones y democracia*, 12.



Gráfica 3. Resultados por Partido Congreso Local de Morelos año 1997.

Una de las razones de estos resultados, si bien tiene que ver con el contexto nacional en el cual predominaba la crisis económica del año 1995, es el rechazo de la sociedad ante las acusaciones al entonces gobernador de la entidad morelense Jorge Carrillo Olea, de brindar protección a bandas de secuestradores y narcotraficantes junto con el titular de la Procuraduría de Justicia del Estado y el Jefe de la Unidad Antisecuestros de la misma Procuraduría, lo cual derivó en su licencia indefinida en el año 1998.



Gráfica 4. Resultados por Partido: Municipios y Diputaciones Locales. Año 1997

Este caso, si bien fue señalado y condenado principalmente por el PRD, PT y el Partido Civilista Morelense, al momento de las elecciones el que ganó más espacios fue el de la Revolución Democrática; pero para la elección del año 2000 el panorama sería diferente.

Si analizamos las condiciones necesarias para determinar si hay un Realineamiento Electoral en las elecciones de 1997, observamos que no se cumplen todas, ya que no existen nuevos liderazgos visibles y durables que hayan provocado los resultados en ese proceso electoral. En ese entonces una de las figuras principales de las movilizaciones contra Carrillo Olea era Graco Ramírez Abreu, quien hoy ocupa la silla gobernante (2013), así como otras figuras de la izquierda local. Las bases de apoyo de los partidos, principalmente aquellas del PRI, no sufrieron modificación considerable, ya que los triunfos de la oposición se debieron principalmente a la captación del sufragio volátil del ciudadano no afín ni adherido a partido alguno. Por lo tanto, la tercera y cuarta condición, el debilitamiento de los partidos y las divisiones en los grupos superiores, tampoco se cumplen del todo, ya que las figuras que controlaban al PRI en ese entonces se mantenían unidos: Antonio Riva Palacio López, ex gobernador; Víctor Saucedo

Perdomo, diputado local en esa elección; Juan Salgado Brito, ex diputado federal; Alfonso Sandoval Camuñas, ex Alcalde de Cuernavaca, y el grupo del otrora ex gobernador Lauro Ortega Martínez.

2.2. Un cambio radical: la elección a gobernador del año 2000

Con un panorama totalmente diferente al de 1994, Morelos llega a las elecciones para gobernador, diputados locales, ayuntamientos, presidente de la República, senadores y diputados federales en el año 2000, con un escenario complicado para el PRI. Para ese entonces ya habían pasado tres gobernadores desde 1994: Jorge Carrillo Olea deja el cargo en 1998 a causa de las presiones de la oposición por el asunto de la protección a la delincuencia desde la propia Procuraduría General de Justicia del Estado; Jorge Morales Barud lo suple hasta mediados de 1999, ya que la adecuación de los tiempos electorales para empalmar con la elección federal obligó a nombrar un segundo gobernador interino en la figura de Jorge Antonio García Rubí, la época de “los tres Jorges” como le llamaron los medios morelenses.

También había conflictos complicados en varios municipios por movimientos que derivaron en desestabilidad social. Destacaron dos casos graves: en Tepoztlán, la intención de crear un campo de golf en terrenos comunales que movilizó a la población, la cual tomó por varios meses el Palacio Municipal; y Huitzilac, donde la toma del palacio municipal en 1998 por un grupo de inconformes, culminó con la muerte de varias personas; el equipo del ayuntamiento no pudo regresar a despachar en aquel inmueble por presiones sociales. Había otras poblaciones y municipios que presentaban signos de atención por conflictos sociales en toda la entidad.

En el ámbito nacional el tópico de elecciones verdaderamente democráticas era el tema que predominaba, con el fantasma de la crisis económica de 1995 prácticamente superada y con el conflicto chiapaneco entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en momento de distensión, que tenía tranquila a la mayoría de la población. Para esas fechas el PRI nacional se sumaba a la ola democratizadora y realizaba la selección de su candidato a la Presidencia de la República de forma abierta. Cuatro figuras alzaron la mano: Humberto Roque Villanueva, Manuel Bartlett Díaz, Roberto Madrazo y Francisco Labastida Ochoa, el cual fue electo para la candidatura. El PRD buscó una gran alianza con el PAN, pero sus precandidatos, Cuauhtémoc Cárdenas y Vicente Fox Quezada, no cedieron ante la necesidad de sumarse, por lo cual el PRD caminó con los partidos del Trabajo, Alianza Social, de la Sociedad Nacionalista y Convergencia. El PAN fue en alianza con el Partido Verde Ecologista.

A nivel local, en Morelos se veía el registro de nueve candidatos a la gubernatura (Tabla 1), algunos ya con la certeza de que no triunfarían, sin embargo, compitieron en la medida de sus posibilidades. Si se aplica el índice de fragmentación de Rae y el número de partidos de Laasko y Taagepera a los resultados obtenidos en esa elección (2000), vemos que en realidad estamos ante un esquema de tres partidos:

$$F_e = 0.60955141$$

$$N_e = 2.561156659$$

CANDIDATOS REGISTRADOS PARA GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS (2000)		
NOMBRE	PARTIDO	CARGO
ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ SERGIO ALBERTO	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
SALGADO BRITO JUAN	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
IRAGORRI MONTOYA RAUL SERGIO	ALIANZA POR MORELOS (PRD, CONVERGENCIA, PSN)	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MORALES LÓPEZ HERMINIO	PARTIDO DEL TRABAJO	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
SANTILLAN ALARCÓN SALVADOR	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
JIMÉNEZ ALFONZO IMMER SERGIO	PARTIDO CIVILISTA MORELENSE	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
VIAZCAN REBOLLO ADOLFO	PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
CLAVEL MALDONADO LEONCIO	PARTIDO DEMOCRACIA SOCIAL	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
MIRANDA SOTELO ANTONIO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL	GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Tabla 1. Candidatos Registrados para Gobernador en Morelos (Año 2000)

Como lo indica la Tabla 1, en el año 2000 existían once partidos políticos registrados pero, tomando en cuenta los porcentajes obtenidos por cada uno (ver Gráfica 5), así como el índice de fragmentación de Rae, se concluye que las fuerzas predominantes en Morelos eran el PAN, el PRI y el PRD. Los partidos del Trabajo, Auténtico de la Revolución Mexicana, Democracia Social, Alianza Social, junto con el partido local Civilista Morelense no tuvieron la fuerza necesaria para consolidar candidaturas viables y redituables, por lo que sólo tenemos a esas tres principales fuerzas en el panorama de análisis de la elección.

Soledad Loaeza (2008) hacía referencia a la construcción del tripartidismo en México, aspecto que en Morelos no fue excepcional. Los factores en este caso para una consolidación son la concentración del poder en el ejecutivo, lo que induce a una oposición polarizada; el comportamiento del electorado, que tiende a concentrar su voto en los tres partidos (PRI, PAN y PRD); las propias legislaciones electorales, tanto a nivel federal como local, favorecedoras a los tres partidos, y la capacidad de supervivencia del PRI como partido de oposición²¹.

2.3. Las variables del Realineamiento Electoral en el año 2000

La aparición de divisiones en las estructuras partidistas. Como una tendencia casi normal si de política mexicana se trata, ante una crisis interna provocada por la salida de Carrillo Olea y la necesidad de tener ya no uno, sino dos gobernadores interinos, se inició un golpe interno en el PRI para cubrir esos espacios, principalmente para la elección del candidato en el 2000.

²¹ Soledad Loaeza, *Entre lo posible y lo probable* (México: Planeta-TEMAS DE HOY, 2008), 138.

Para el cargo se realizó una competencia interna a la par de la elección nacional, con el registro de Juan Salgado Brito y Rodolfo Becerril Strafor, de la cual sale ganador el primero como representante del grupo contrario a los ex gobernadores Antonio Riva Palacio y Lauro Ortega Martínez. Esta situación colocó a muchos priistas en la disyuntiva de apoyar a un candidato al que consideraban impuesto, o bien, sumarse al partido con más posibilidades de ganar: el PAN. Es de esta manera que figuras como José Víctor Sánchez Trujillo y José Martín Rodríguez Ortega, quienes fueron miembros del PRI --uno fue Regidor en Cuernavaca durante el periodo 1997-2000 en el rubro de Desarrollo Agropecuario, el otro fue líder campesino de la zona de Cuautla--, fueron de valioso apoyo para consolidar la imagen de Sergio Estrada Cajigal en el oriente del estado. De la misma manera y de forma menos mediática, otros líderes priistas se fueron sumando al proyecto panista, principalmente operadores políticos y jefes de sección.

La siguiente característica a determinar es el debilitamiento de los partidos, que atraviesa las mismas condiciones: la salida de líderes del PRI y la fragmentación del PRD debido a la elección del candidato a gobernador Raúl Irigorri, así como la migración de líderes al Partido Civilista Morelense, principalmente. La otrora fortaleza del PRD, que había logrado por medio de su movimiento en contra del gobernador Carrillo Olea, así como el rechazo a políticas económicas nada populares como el FOBAPROA, se perdió debido a la incapacidad de lograr la unidad en torno a una figura central fuerte para el gobierno. Si bien, Raúl Irigorri contaba con cierta imagen en la izquierda local, el creciente carisma de Sergio Estrada, requería de alguien con mayor empuje en ese rubro, del que carecía el empresario dueño de varias concesionarias de la marca automotriz NISSAN. Recordemos que para ese momento, el PRD era segunda fuerza política con trece alcaldías y doce diputaciones locales y el PAN sólo tenía dos municipios y cinco diputados; este bono político no fue suficiente para que el partido del sol azteca lograra la campaña del año 2000 de manera exitosa, pues sus bases se fragmentaron y algunos se fueron con el candidato del PT y otros en apoyo al del PCM, incluso, algunos más migraron al PAS.

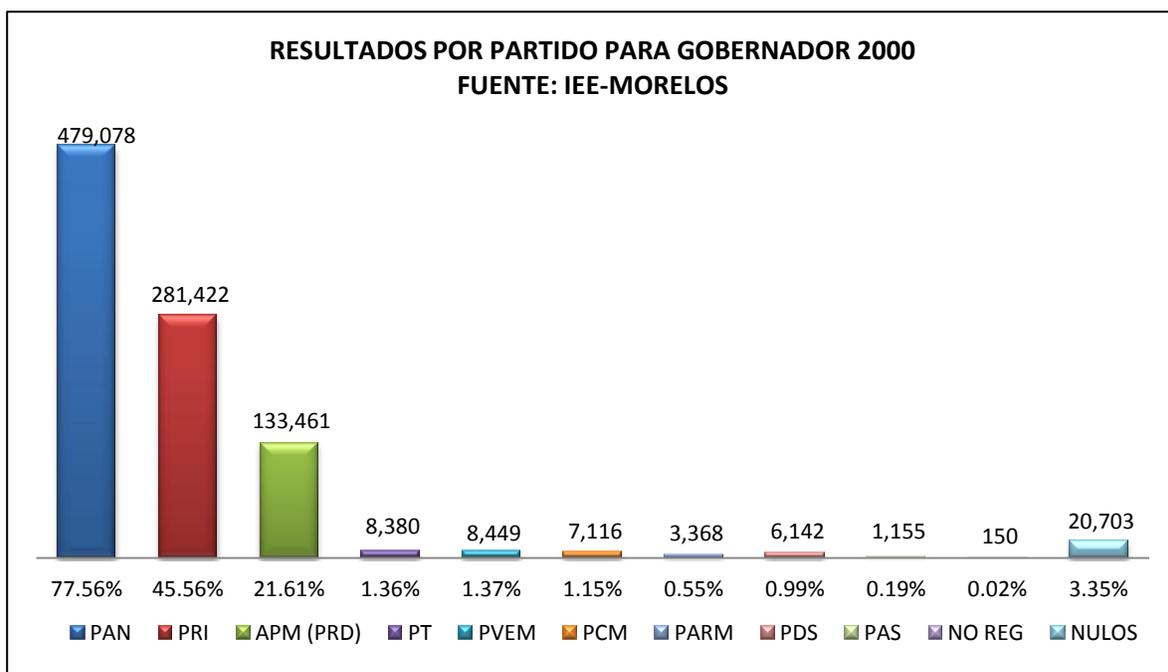
Si bien estas divisiones entre los dos principales partidos (PRI y PRD) van a generar los resultados de la elección del año 2000, la siguiente característica del que llamamos Realineamiento Electoral, la modificación de los liderazgos, es fundamental para entenderla como una elección crítica.

Era el año 1997 y las elecciones intermedias de ayuntamientos y diputados locales colocaron en el escenario político a un joven empresario automotriz, que si bien tenía poco tiempo en las filas del PAN, poco o nada sabía de la política electoral y menos gubernamental. Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez es nominado como candidato a la presidencia municipal de la cabecera estatal, Cuernavaca, y compite contra Ana Laura Ortega Vila, hija del ex gobernador Lauro Ortega Martínez, el cual gozaba hasta ese momento de gran popularidad entre la población.

Esa elección fue de las más competidas, impugnadas y con mayor incertidumbre. El triunfo del PAN se dió por sólo cuatrocientos votos y después del recuento de varias secciones electorales. Perder la capital

significaba ceder un importante bastión para el PRI. Esa derrota significó mucho en los resultados del año 2000: primero, deja el PRI el municipio con el mayor presupuesto del estado; segundo, se merma de forma sensible la estructura del PRI en materia de movilización electoral; tercero, da pase de entrada a la figura de Sergio Estrada Cajigal, que eclipsa la de Alfonso Sandoval Camuñas, uno de los alcaldes más populares, predecesor de Cajigal Ramírez.

Para 1999, la figura de Estrada Cajigal era ya dominante en la cabecera estatal y se perfilaba como candidato natural a la gubernatura, lo cual requería de impulsar su imagen en la zona sur y oriente. Como lo menciona Jacqueline Peschard (2005), “si convenimos en que los partidos políticos se distinguen cada vez menos entre sí, aunque sigan ubicándose dentro de sus ejes ideológicos básicos, la alternativa es apostar a figuras de candidatos con dotes particulares de arrastre para hacer más eficiente la convocatoria al voto.”²²



Gráfica 5. Resultados por Partido para Gobernador año 2000

Estrada Cajigal usó todos los recursos posibles para consolidar su liderazgo: realizó una gestión administrativa superior a lo esperado, ya que mejoró vialidades, áreas verdes y servicios públicos; limpió la imagen de la policía, la cual pasó a ser controlada por los municipios, según la reforma constitucional; modernizó sistemas de manejo hacendario agilizando los pagos de impuestos y derechos, e invirtió el recién descentralizado impuesto predial en obra pública. A nivel político tuvo todo el respaldo del PAN

²² Jacqueline Peschard, “Los partidos políticos en México: ¿crisis, adaptación o transformación?” en *Los retos de los partidos políticos en la postransición*, Coord. Francisco Reveles Vázquez, (México: UNAM.-Gernika, 2005), 46.

para difundir su gestión y su imagen; la estructura del partido se adecuó al grado de que el Secretario General del Comité Directivo Estatal (CDE) era el entonces primer regidor de Cuernavaca, Germán Castañón Galavis, y el responsable de la organización era el esposo de la tercera regidora Martha Leticia Rivera Cisneros, por citar algunos ejemplos. Aunado a esto, la figura de Vicente Fox Quezada, se fortalece a nivel nacional como abanderado del PAN a la Presidencia de la República, impulso que aprovecha el propio Estrada Cajigal para su propia imagen, cuando Fox visita en dos ocasiones el estado morelense.

Los resultados de la jornada electoral (Gráfica 5) del año 2000 nos permiten apreciar un triunfo totalmente diferente a lo que se podría pensar en 1997. Un PRI superado por casi el doble de votos por un PAN que en la elección anterior obtuvo 18.10% de la votación, se alza con el triunfo con el 77.56%; el PRD es el gran perdedor al pasar del 31.93% al 12.71% con todo y alianza con otras fuerzas políticas. Es ilustrativo para entender estas variaciones, determinar el índice de volatilidad de Pedersen (Tabla 2) para los tres partidos con respecto a las elecciones de 1997 y 2000.

	PAN	PRI	PRD
$\Delta Pt=$	-36.65%	7.13%	19.22%
$Vt=$	5.149%		

Tabla 2. Índice de volatilidad de Pedersen en la jornada electoral de 2000 en el Estado de Morelos.

Aunque al final el índice de volatilidad se mantiene en un margen bajo (5.15%), si observamos el dato del PAN vemos que gana un 36.65 puntos para el 2000 y es el PRD el mayor perdedor con 19.22 puntos porcentuales, hablamos de un movimiento de votos bastante considerable; el PRI pierde 7.13 puntos. Algunos líderes políticos denominaron a esta elección como “atípica”, aunque en realidad fue una elección crítica que derivará en un realineamiento electoral debido a que: 1) Se consolida la presencia de una nueva fuerza política (el PAN), que tenía el tercer lugar en las preferencias en la elección intermedia y no figuró en la elección inmediata anterior para gobernador; 2) Los grupos políticos se mueven en una misma línea --grupos campesinos, cámaras de comercio, organizaciones de estudiantes, transportistas y asociaciones de colonos o vecinales, todos enfocados hacia el “cambio” que se impulsó desde el ayuntamiento de Cuernavaca en el año 1997 y fue la bandera de la campaña del año 2000; 3) Derivado del resultado, las formas políticas se modificaron y se terminó el control unipersonal del gobernador, poder dañado con la salida de Carrillo Olea en 1998 y la pluralidad en la Cámara de Diputados de 1997; el partido en el poder es relevado por el PAN, el cual no tiene la misma estructura que en sus inicios, aunque con el paso del tiempo se consolida como la primera fuerza política, aspectos que producen nuevas formas de negociación y de gobierno. En este rubro la administración estatal se concentra en la

transparencia y rendición de cuentas, así como en la participación ciudadana y en la toma de decisiones; 4) La capacidad de renovación de los partidos se aprecia en particular para el PAN, el cual abre sus puertas a nuevos liderazgos y militancia en general, realiza campañas de afiliación y consolida estructuras más organizadas en los municipios de Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Emiliano Zapata, así como en Temixco, Xochitepec, Ocuituco, Yecapixtla, Puente de Ixtla, Jojutla y Zacatepec; las elecciones internas de sus órganos de dirección se vuelven más dinámicas y competidas, y para la víspera de la elección de 2006 ya cuenta con organismos afines de campesinos (UCAM), de jóvenes (Acción Juvenil), y de maestros, así como una fundación de estudios políticos, además de mayor presencia entre los grupos de empresarios y universidades particulares; 5) Se consolida el liderazgo de Sergio Estrada Cajigal al frente del gobierno, los primeros cuatro años, así como del entonces presidente del CDE, Sergio Hernández Benítez, ex Alcalde interino de Cuernavaca, y de Germán Castañón, quien repite en la Secretaría General.

Asimismo, se fortalecen los diputados locales José Sigona, Antonio Tallabs, Sergio Álvarez Mata y Rodolfo Esquivel. En el gobierno estatal resalta la figura de Alfonso Pedroza, Noé Sánchez Cruz, Víctor Sanchez (otrora del PRI y secretario de Desarrollo Agropecuario) y Javier Bolaños Aguilar. A nivel federal resalta la figura de Adrián Rivera Pérez y la del senador Marco Antonio Adame Castillo.

En el PRI empieza el crecimiento de la figura de Maricela Sánchez Cortés y su entonces pareja Guillermo del Valle, los cuales desplazan a gente como Víctor Saucedo, Rodolfo Becerril, Juan Salgado Brito y Jorge Morales Barud, nuevos liderazgos que no rindieron los frutos esperados por el PRI, ni en la elección de 2003, ni en la de gobernador de 2006.

En el PRD las cosas siguen el mismo camino, liderazgos que crecen y se apagan, al tiempo que las decisiones de candidaturas llegan y por ende las divisiones se hacen presentes. En un primer momento, después del año 2000, sobresalen las figuras de Jorge Messeger, José Luís Correa Villanueva y Graco Ramírez; posteriormente, reaparece la imagen de Raúl Irigorri y de Fernando Martínez Cue, figuras polémicas por los cambios de partido en cada elección. Irigorri compite por la presidencia municipal de Cuernavaca por el PRD y por el PVE; por el PRD Martínez Cue compite por la gubernatura en el 2006. Recordemos que las “elecciones críticas” son resultado de un amplio debate sobre temas específicos, un ambiente de recomposición de la esfera política, un desprendimiento de las lealtades partidarias y una alineación hacia nuevas preferencias.

Si buscamos estos puntos en la elección del 2000, vemos que: a) Los temas a profundizar cambian: se posicionan la democracia, la rendición de cuentas, la corrupción en el gobierno y la alternancia en el poder; b) Como resultado de la crisis política que deriva en la salida de Carrillo Olea del gobierno del estado, la esfera política morelense se recompone con base al sector empresarial, el cual es arropado por el PAN, promotor de figuras que antes no tenían militancia partidista y que provienen de ese ámbito:

Sergio Estrada Cajigal, José Sigona Torres, Edmundo Venosa, Alfonso Pedroza, Noé Sánchez, Javier Bolaños, Emilio García, Floriberto Miranda, Demetrio Román, Miguel Ángel Pineda, entre otros; c) El desprendimiento de lealtades, sobre todo la gradual migración de las bases de apoyo del PRI al PAN, a la que se sumaron líderes de colonias y sectores agrarios en muchos comisariados ejidales y comunales; y d) El alineamiento de los poderes fácticos, las organizaciones de la sociedad civil y de la propia ciudadanía al proyecto panista, el cual dura dos sexenios, como lo veremos más adelante.

Conclusión. Para la elección del año 2000 presenciamos un Realineamiento Electoral a partir de determinar que existieron:

1. Desplazamientos por parte de las bases de apoyo del PRI y PRD hacia el PAN.
2. Los liderazgos que existían desde 1994 se renuevan, encabezados por el candidato ganador a la gubernatura Sergio Estrada Cajigal Ramírez.
3. El PRI y el PRD sufren un debilitamiento sustancial, no sólo electoral, sino en sus propias bases, que tardarán más de seis años en recuperar.
4. Se evidencian las divisiones al interior del PRI y PRD, generando migración de líderes y sectores a otros partidos menores, mismos que no pasan de la primera elección y desaparecen.

3. 2012: ¿Un nuevo realineamiento?

Parte importante en el análisis del Realineamiento Electoral considera más de una elección similar, para poder comparar el vaivén de los resultados en cada una; esto nos conduce a revisar los factores causales y ver si éstos entran en nuestros criterios de Elección Crítica y de Realineamiento Electoral.

Si tomamos en cuenta la hipótesis de Crespo (2001), que señala que la alternancia del poder exige que se dé una de dos posibilidades: o se transforma el sistema de partidos o se derroca de forma extrainstitucional y se sustituye por otro régimen más competitivo²³, entonces estamos ante escenarios totalmente diferentes a los del año 2000, por lo cual no podemos analizar de la misma manera la elección del 2006. Demos repaso a esta elección para gobernador del estado de Morelos. El cambio en las preferencias electorales del 2000 al 2012 no fue de golpe, sino un proceso que poco a poco relegó al PAN al triste lugar que ocupó en la última elección: a la tercera de cuatro posiciones, tan solo arriba de un débil Partido Social Demócrata de Morelos (PSD).

Dicho proceso llevó a un partido fuerte y dominante (PAN) a perder adeptos, militancia, líderes y dirigentes; a otro grupo de partidos de izquierda (PRD, PT, MC) a consolidar su presencia a nivel estatal y a un viejo partido estancado (PRI) a no crecer a partir de los errores de sus contrincantes, ni a mejorar sus liderazgos e imagen.

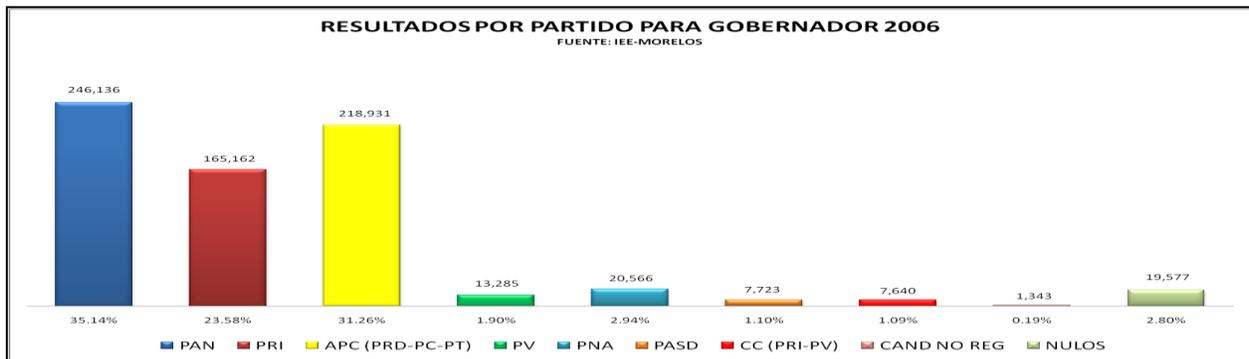
El caso del PAN es simple. Como ya lo mencionamos en el capítulo anterior, el triunfo del PAN en el 2000 se debió principalmente al liderazgo de Sergio Estrada y Vicente Fox, quienes sirvieron de catalizadores de liderazgos regionales, de migración militante desde otros partidos (principalmente el PRI) y de sufragios efectivos gracias a la forma como se posicionaron ante los temas que preocupaban a la ciudadanía en aquellos momentos: corrupción, seguridad, empleo y crecimiento económico.

A partir de ese punto, un partido que no contaba con una amplia militancia vio acrecentar sus filas de gente que buscaba apoyar a sus gobernantes municipales y diputados (tanto locales como federales). De un momento a otro crecieron sus estructuras municipales, las Comisiones organizadoras (forma de nombrar a los comités fundacionales) pasaron a ser Delegaciones en donde gobernaban, y en los Comités Directivos Municipales el número de miembros aumentó más del 50%. Este crecimiento derivó en un difícil trabajo de conciliación de intereses y ambiciones entre los militantes de antaño y los nuevos panistas, que pedían ser contemplados para futuras candidaturas y cargos en los gobiernos. La realidad es que los dirigentes estatales no pudieron con esa encomienda y los primeros conflictos en los municipios de Jojutla, Zacatepec y Huitzilac terminaron en derrotas electorales en el 2003. La historia se repitió en 2006 donde, a pesar de ganar la gubernatura, pierden los municipios de la zona metropolitana (Jiutepec, Emiliano Zapata, Xochitepec y Temixco), además de Axochiapan. La causa fue la misma: no

²³ Crespo, *Elecciones y democracia*, 29.

saber sumar a los nuevos líderes y optar por favorecer en las candidaturas y puestos de gobierno a un pequeño grupo con décadas de militancia, denominando como “La Sagrada Familia”, en alusión a su reducido tamaño y a la relación consanguínea entre ellos, es decir, a su clara filiación a la iglesia católica. Este grupo de control y poder, al cual enmarcamos en el concepto de Duverger (1951) de “autocracia disfrazada”, por encontramos con un grupo que aparenta ser democrático, pero que manipula elecciones internas y coloca dirigentes aparentes, los cuales ocultan a los reales, su famoso “círculo interior”²⁴.

Esta forma de dirigencia controla las candidaturas plurinominales, en las que coloca gente afin para lograr la permanencia del círculo interior. Para el año 2006, con esta inercia en el manejo del partido, el PAN postula a Marco Antonio Adame Castillo, quien se desempeñaba como senador de la República y al cual muchos identificaban como parte del grupo de derecha radical a nivel nacional llamado “El Yunque”. El triunfo de Adame no fue fácil, ya que partió con más del 15% en las preferencias electorales y poco a poco fue perdiendo puntos y no ante un candidato local, sino contra Andrés Manuel López Obrador, contendiente a la Presidencia de la República, quien por efecto mediático ayudó a un muy débil Fernando Martínez Cue (político que para ese entonces había migrado del PAN hacía Convergencia y luego al PRD), quien llevó su campaña a la sombra de López Obrador y casi logra su objetivo de ser gobernador, ya que la diferencia final fue de 2% como lo muestra la Gráfica 6.



Gráfica 6. Resultados por Partido Gubernatura de Morelos (Año 2000)

Adame Castillo llegó a ser gobernador gracias, no sólo al apoyo de los panistas y sus simpatizantes solamente, sino que también recurrió a un sector del PRI que se oponía a la figura de Maricela Sánchez Cortés, la cual logró su postulación casi por imposición, dado que su pareja sentimental era el entonces presidente del Comité Estatal, José Luis del Valle, abriendo la puerta para que personajes como Jorge Morales Barud (ex gobernador del PRI) y Hugo Salgado Castañeda (ex candidato a Presidente Municipal de Cuernavaca) se sumarán de lleno a la campaña del panista.

²⁴ Para Duverger, el *círculo interior* lo constituye una casta más o menos cerrada a la cual es difícil acceder. (Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1957).

Por el lado de la izquierda, el PRD optó por Martínez Cue sobre otras figuras con más arraigo en su militancia, como Fidel Demédecis, Raúl Irigorri, Jorge Messeger o Jose Luis Uriosteguí, lo que provocó la poca participación de éstos en la campaña local; sin embargo, la fuerza electoral de López Obrador no hacía necesaria la suma de otras corrientes del PRD, mismas que si apoyaron candidaturas municipales y distritales.

El efecto “Obrador” incluso atrajo figuras importantes del PRI como Juan Salgado Brito, quien en ese año compitió bajo la alianza de izquierda por un distrito federal (el número V). Al final, el grupo logró un amplio triunfo de López Obrador sobre Felipe Calderón a nivel estatal, ganaron municipios (principalmente en la zona metropolitana, con excepción de Cuernavaca y Emiliano Zapata) y distritos, pero Martínez Cué no fue gobernador.

El fracaso del PRI, en conclusión, se dio por la falta de pluralidad en las candidaturas, considerando todas sus corrientes políticas internas; la figura de Del Valle y Sánchez Cortés fue alejando a priístas que esperaban ser postulados a cargos municipales y distritales, y al final solo los incondicionales de esta pareja compitieron con pocos triunfos: Emiliano Zapata, arrebatado al PAN principalmente, y municipios de la zona oriente, como lo muestra la Imagen 1.



Imagen 1. Municipios por partido político en las elecciones de 2006

Con este panorama político el nuevo gobierno de Marco Adame se encaminó a conseguir un difícil reto: refrendar por segunda vez el triunfo de 2012.

3.1. Radiografía política del estado de Morelos (2011)

¿Cómo llegan los partidos políticos al año 2011, antesala de la elección a gobernador? Cada uno de los tres principales partidos entra en la carrera por la gubernatura de manera muy distinta al 2000 y 2006.

El PAN, fiel a su política de favorecer a sus líderes tradicionales del círculo interno llamado “La Sagrada Familia”, cierra la posibilidad de que liderazgos distintos crezcan; así, al arribar el año 2011 no contaban con figuras lo suficientemente posicionadas para competir por el gobierno estatal. Alejandro Villareal y Demetrio Román, ambos miembros del gobierno de Adame, uno como secretario de Finanzas y otro de Obras Públicas, se postulan contra un panista de viejo arraigo como es Adrián Rivera. Villareal no era miembro del PAN, pero contaba con el apoyo del gobernador y gozaba de cierta presencia, principalmente en la zona metropolitana. Román era un panista sumado a la ola foxista previa al año 2000; fue presidente municipal de Jiutepec y diputado local, aunque perdió en el 2009 la alcaldía de ese poblado en su intento por un segundo periodo. Contaba con cierta simpatía entre la militancia y la ciudadanía por las obras realizadas como funcionario del gobierno del estado y por oponerse a las maneras de la “Sagrada familia” en cuestión del reparto de cargos y candidaturas. Y es este mismo grupo el que impulsó al senador Adrián Rivera a la candidatura, lo cual resultó cuestionable por los otros aspirantes, así como de los medios de comunicación y analistas locales.

Rivera Pérez antes de ser senador fue presidente municipal de Cuernavaca, diputado federal y presidente del Comité Estatal del PAN.

Al PAN le sucedió lo mismo que refiere Katz y Mair (2008): “Todo esto podría conducir a la hipótesis de que, con pocas excepciones, los principales partidos se han transformado simplemente en meros partidos de las instituciones públicas (del gobierno) y que las otras dos caras del partido (la organización interna y la militancia) se están difuminando.”²⁵

El PRD en Morelos continuaba los mismos problemas que su centro de dirección en el ámbito nacional: las famosas “tribus” o grupos internos se disputaban año con año los cargos directivos para poder colocar a sus afines en las candidaturas de la siguiente elección; esta problemática se puede explicar si usamos la descripción de Duverger sobre la articulación débil de un partido: “No hay nada fijado en lo que se refiere a la estructura interior de esas federaciones (partidos) y a la integración de los comités en su seno: de modo que cada uno de ellos puede organizarse como quiera”²⁶.

Para el año 2009 las figuras más representativas eran Rabindranath Salazar quien fue alcalde de Jiutepec (2006-2008); Hortencia Figueroa, ex dirigente del partido a nivel estatal, y Fidel Demedicis. Regresaba, además, otra figura muy conocida: Raúl Iragorri Montoya, el cual, junto con Salgado Brito y el propio “Rabin” coordinaban en Morelos el movimiento político que fundó el propio Andrés Manuel López

²⁵ Richard S. Katz, y Peter Mair, “La supremacía del partido en las instituciones públicas”, en *Partidos Políticos, viejos conceptos y nuevos retos*, (Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero y Editorial Trotta, 2007).

²⁶ Duverger, *Los partidos políticos*, 71.

Obrador: MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional), producto de otro movimiento denominado Gobierno Legítimo.

Completó el cuadro político del PRD el senador Graco Ramírez Abreu, quien finalmente y gracias a la reforma constitucional del artículo 58 de la Constitución local, aspiró a la candidatura. Ramírez Abreu fue el último quien, no sin antes pasar por muchos conflictos “naturales” en la izquierda, se alzó con la candidatura a gobernador, desplazando en un proceso de encuestas abiertas a Raúl Iragorri y “Rabin” Salazar, los cuales amenazan con retirar el apoyo de MORENA al Senador Graco. Sin embargo, a pesar de que tanto Raúl Iragorri como “Rabin” y Juan Salgado Brito carecían de liderazgo y eran más bien dirigentes de MORENA, este movimiento por si solo tenía lineamientos que no obedecían a los designios a nivel estatal, sino a las directrices que marcaba desde la capital de la República el propio López Obrador, quien conseguía una segunda postulación a la Presidencia de la República, desplazando a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, por la vía de las encuestas.

Es así que las amenazas de los dirigentes morelenses de MORENA de retirar el apoyo a Graco, no se llevaron a cabo, ya que la gente que pertenecía al movimiento respetó su figura y, al mismo tiempo, la de López Obrador, ambos de grupos y corrientes distintas y hasta antagónicas dentro de la izquierda nacional.

Al final, “Rabin” Salazar y Fidel Demedicis fueron la fórmula para el senado de la República, y Juan Salgado junto con Raúl Iragorri, encaminaron su apoyo hacia el PRI y su candidato Amado Orihuela.

El caso del PRI como ya lo comentamos anteriormente, se entrampó en un proceso interno que lo desgastó durante los doce años en que fue oposición. Primero fue la aparición de la figura de una líder de la zona oriente de la entidad: Maricela Sánchez Cortés, la cual ocupó cargos de elección como una regiduría en el municipio de Axochiapan, pasando a la diputación local y de ahí, con el apoyo de viejos líderes como el ex gobernador Antonio Riva Palacio, logra la presidencia del Comité Estatal del PRI, que abandona en manos de su pareja sentimental José Luis Del Valle. Esta situación provocó que muchos líderes no sintieran posibilidades de obtener cargos o candidaturas que quedaron bajo el control de la pareja.

Este panorama se asemeja a la lucha entre líderes que describe Michels (1962), cuando describe que “los líderes que ya tienen en sus manos el poder del partido no esconden su inclinación natural a fiscalizar, con todo el rigor posible, la libertad de palabra de sus colegas con quienes no están de acuerdo...los líderes que gobiernan el partido siembran en la mente de las masas desconfianza hacia los líderes de oposición a ellos, calificándolos de incompetentes y profanos, y acusarlos de charlatanes, corruptores del partido, demagogos y farsantes...”²⁷ Por ello en 2006, cuando Sánchez Cortés es

²⁷ Duverger, *Los partidos políticos*, 201-203.

derrotada por la gubernatura, las otras fuerzas políticas suman esfuerzos para evitar que el partido se fracturara al grado de no tener posibilidad alguna de triunfos futuros, principalmente en 2009. Es precisamente en esta elección llamada “intermedia”, en la cual solo se renuevan los diputados locales y los ayuntamientos, cuando el PRI, gracias a ese gran acuerdo entre todas sus corrientes y fuerzas, consigue por fin el triunfo en la capital con la figura del eterno candidato Manuel Martínez Garrigós (candidato al mismo puesto en 2003, 2006 y 2009) y con él se sumaron figuras al gran “concilio” del PRI en Morelos como Fernando Martínez Cué y Gabriel Haddad Giorgi. El caso del primero ya lo comentamos: fue panista, militó en Convergencia, fue candidato a gobernador por el PRD y en esta ocasión por el PRI para diputado local; Haddad Giorgi fue secretario de Desarrollo Económico en el gobierno de Estrada Cajigal.

Con dieciocho distritos a repartir, el PRI gana quince y el PAN los otros tres; por la vía plurinominal (que son doce) llegan diputados del PRD (3), de Convergencia (2), de Nueva Alianza (1), del PT (1), del PVEM (2), y se suman tres más al PAN como lo muestra la Imagen 2.

Con estos resultados el PRI se encaminaba a un triunfo contundente en el año 2012, pero en la víspera regresó a las rupturas de antaño.

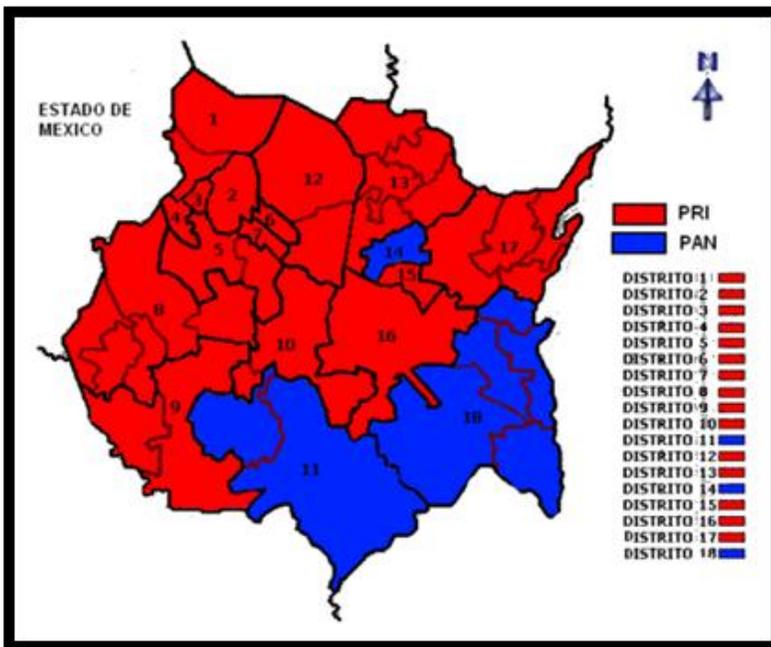


Imagen 2. Distritos por partido político en las elecciones de 2009

Para 2011, con una clara tendencia que posicionaba a Manuel Martínez Garrigós como posible candidato triunfador a la gubernatura, las fuerzas internas del PRI se movilizaron para conseguir una candidatura que, sumada a la amplia popularidad que tenía ya para ese entonces el ex gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, sería prácticamente un simple trámite la elección. Ese fue el factor que determinó la ruptura del pacto de 2009: todos pensaban que el triunfo sería para el PRI sin importar quién

encabezaría la candidatura, y fue la razón por la que “alzaron la mano” personajes

como Francisco Moreno, José Luis Del Valle, Jorge Arizmendi, Amado Orihuela y, obviamente, el líder de las preferencias de la ciudadanía: Martínez Garrigós.

El proceso fue complicado, se habló de encuestas, sondeos y votos de consejeros, pero, finalmente, fue desde el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) que la decisión se tomó a favor del líder cañero Amado Orihuela, quien había presentado su renuncia como dirigente estatal para competir. El acuerdo quedó como sigue: Francisco Moreno, Senado; Amado Orihuela, candidato a gobernador y a Martínez Garrigós como nuevo dirigente estatal del PRI. A Jorge Arizmendi ya no lo contemplaron para cargo alguno.

Una de las principales causas de que el candidato natural, Martínez Garrigós, perdiera esa designación, fue la difusión de una serie de anomalías en la administración del Ayuntamiento de Cuernavaca, que capitalizó muy bien la oposición de los otros partidos, pero también dentro del propio PRI. El desgaste al que había sido sometido hacía inviable la figura del ex alcalde para competir contra un Graco Ramírez que se posicionaba cada vez más, conforme el PRI se fracturaba y el PAN se aferraba a la polémica figura de Rivera Pérez.

3.2. La elección de gobernador en 2012 ¿Un nuevo realineamiento?

El salto al 2012 obedece a que en la elección similar del año 2006, a pesar de los resultados que mostramos en la Gráfica 5, el ganador fue el mismo partido político: el PAN. En 2012 el ganador fue una alianza entre el PRD, PT y Movimiento Ciudadano (MC) antes Convergencia, que postularon como candidato común a Graco Ramírez Abreu, senador de la República de 2006 a 2011.

Con candidatos registrados, las tres principales fuerzas políticas, junto con un pequeño partido como el PSD, salieron a conseguir el voto de los morelenses. En el frente del PRI, Amado Orihuela luchaba día a día por no perder a la militancia priísta, la cual no terminó nunca de converse que el líder cañero era la persona idónea para hacer mancuerna con Peña Nieto a nivel nacional, con un señalamiento infundado legalmente sobre supuestos nexos con el narcotráfico y una carencia de personalidad carismática que le dificultaba el hablar claramente en público y expresar sus posturas de forma concisa en los medios de comunicación. El camino cuesta arriba de Orihuela se hizo más pronunciado con la cancelación en más de una ocasión de las giras de Peña Nieto a la entidad ya que, a pesar de que las causas argumentadas se relacionaban como “problemas de agenda”, trascendió que la figura de Orihuela era “polémica” y podría dañar la amplia ventaja que le daban los medios de comunicación a Peña. Este problema no lo superó el candidato y los resultados fueron muy distintos a los esperados.

Por el lado del PAN, como no había ocurrido en elecciones anteriores, el candidato Rivera Pérez comenzaba las encuestas en tercer lugar. Dentro de los comentarios extraoficiales muchos panistas y no panistas daban por un hecho que el gobernador Marco Adame no apoyaba a Rivera Pérez, incluso se afirmaba que su candidato era el senador Graco Ramírez, aunque se llegó a ver a la primera dama Mayela Alemán Olvera en un evento de apoyo a Amado Orihuela, y en los medios ambos expresaban, como todo gobernante en este país, que ellos no apoyaban a ningún candidato.

Así que los liderazgos del PAN poco a poco favorecieron a Ramírez Abreu y otros más, los pocos, al PRI. Rivera no supo sumar votos, por más que rediseñó su campaña a medio camino. El resultado obtenido por el PAN y su candidato no fue sorpresa: terminaron como empezaron y como se proyectaba, incluso, antes de los tiempos electorales.

El caso de la izquierda, encabezada por el PRD, fue distinto a las anteriores elecciones. El candidato propuesto, Graco Ramírez Abreu, llevaba años de trabajar en una estructura a nivel estatal de líderes y grupos que le permitieran llegar a todos los rincones del estado sin tener que luchar a contracorriente. No se limitó a las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, recorrió varias veces todos los municipios y, cuando por fin tuvo el registro como candidato, no dudó en invitar a líderes de otros partidos, a grupos políticos y de empresarios, de campesinos y transportistas; en general se sentó con todos y escuchó a todos. Se alejó, como lo hizo Estrada Cajigal en su momento, del estereotipo del político sectorial y acartonado. Sin ser un personaje carismático de naturaleza, limitado en su tono de voz y expresión, supo manejar un discurso ya no de cambio, a la manera de Estrada, sino de inclusión, esto con el objetivo de dar respuesta al reclamo generalizado de la población de que el gobierno era propiedad de un grupo reducido de líderes corruptos, donde el nepotismo y el tráfico de influencias eran la tónica diaria.

Este discurso logró cada vez más apoyo por parte de la ciudadanía y que los líderes regionales y locales de otros partidos se sumaran al proyecto “Nueva Visión”. Otra estrategia muy acertada fue la de no buscar las mayorías en los ayuntamientos y en la Cámara de Diputados. Si bien en todas las giras se hizo acompañar de los candidatos locales, no se concentró en levantar esas campañas con la intención de tener más alcaldes y diputados de izquierda, antes bien su mensaje de “pluralidad” mandaba la señal de que él gobernaría con los elegidos por la ciudadanía, por lo que no gastó tiempo en dirimir conflictos internos de los partidos, ni en negociar fuera del ámbito de la campaña a gobernador.

El paso de Graco no fue terso, ni un mero trámite, como los priistas lo pensaban de su propia campaña y candidato. Durante todo el periodo de competencia electoral trabajó contra la inercia de la campaña de Peña Nieto y los constantes ataques de los otros candidatos e, incluso, del famoso “fuego amigo” proveniente principalmente de Fidel Demedecis, quien compitió por un escaño en el Senado y lo ganó.

En el plano legal-electoral, la legislación en la materia era ya muy diferente a la del año 2000, en ese año los registros eran por partido o, en su caso, por alianza. Se realizaba el registro previamente ante el Instituto Estatal Electoral y había que postular a un solo candidato, incluso la alianza era para todos los cargos: ayuntamientos y diputados locales; para el caso de aquella elección la única alianza fue la de los partidos de Izquierda (PRD, Convergencia y PSN).

Para la elección del año 2012 las cosas cambiaron en lo que se refiere a las “reglas del juego”. El Código Electoral del Estado de Morelos vigente para la elección, indicaba que los partidos ya no podían generar alianzas sino solo coaliciones, y se abrió la puerta para el registro de candidatos comunes. Los partidos obtendrían dos tipos de sufragio: el voto por partido, que sería la suma de los votos que cada partido

tuviera de manera individual a favor del candidato, y los votos que se emitieran en conjunto por más de un partido con candidato común. De esta manera, se buscaba dar un peso electoral a cada partido, sobre todo ante el reclamo de que muchos partidos menores se iban en alianza para que al momento de la repartición de los votos les tocaran los suficientes para poder conservar el registro (y el presupuesto, claro está).

El caso aquí fue que se diseñó una compleja estructura para la emisión y conteo de votos como podemos apreciar en las dos tablas comparativas siguientes de los resultados para gobernador en 2000 (Tabla 3) y 2012 (Tabla 4). En los resultados de 2000, observamos que la alianza de los partidos de izquierda (con la referencia APM) tiene el total de sus votos al ocupar una sola casilla dentro de la boleta electoral, con un logotipo y nombre. Para el 2012, la coalición PRD, PT, MC tiene por separado su conteo de votos, hay una columna para cada partido y luego una para quienes votaron por más de un partido; es el mismo caso de la coalición PRI-PV-PNA. Aunque aquí el total lo colocamos con las siglas del partido principal (PRD y PRI), la columna que dice “TOTAL PRD” y “TOTAL PRI” es la sumatoria de los votos de cada partido por separado y los que votaron por más de uno en la boleta.

RESULTADOS POR DISTRITO PARA GOBERNADOR EN EL AÑO 2000												
DISTRITO	PAN	PRI	APM (PRD)	PT	PVEM	PCM	PARM	PDS	PAS	NO REG	NULOS	TOTAL
CUERNAVACA NORTE I	32,474	8,324	2,550	124	205	194	118	174	56	8	669	44,896
CUERNAVACA ORIENTE II	30,824	6,868	2,824	124	120	61	105	121	59	2	555	41,663
CUERNAVACA PONIENTE III	25,825	6,743	1,950	80	114	45	93	127	36	3	429	35,445
CUERNAVACA SUR IV	32,270	8,818	2,787	145	158	85	151	136	34	4	598	45,186
TEMIXCO V	30,989	12,537	6,388	290	223	148	150	162	48	3	1,099	52,037
JIUTEPEC NORTE VI	22,069	5,501	3,251	130	163	52	84	150	28	1	486	31,915
JIUTEPEC SUR VII	22,747	6,703	3,835	193	218	87	145	196	28	1	611	34,764
TETECALA VIII	16,771	10,597	5,468	652	317	255	86	100	30	-	1,064	35,340
PUENTE DE IXTLA IX	11,108	10,002	4,228	454	96	61	56	25	26	14	617	26,687
ZACATEPEC X	15,294	10,973	5,627	313	163	283	105	43	29	-	630	33,460
JOJUTLA XI	16,189	12,123	5,149	343	176	36	127	63	29	2	815	35,052
YAUATEPEC PONIENTE XII	15,840	9,165	5,500	398	122	116	449	179	40	8	747	32,564
YAUATEPEC ORIENTE XIII	9,557	9,154	5,784	266	1,181	342	88	61	20	1	668	27,122
CUAUTLA NORTE XIV	14,790	8,803	5,766	322	283	331	154	278	129	16	566	31,438
CUAUTLA SUR XV	14,338	8,026	4,495	160	286	468	57	425	39	17	542	28,853
AYALA XVI	7,505	10,010	5,837	160	270	140	38	157	15	-	521	24,653
YECAPIXTLA XVII	9,367	9,523	6,225	305	157	652	62	584	35	1	902	27,813
JONACATEPEC XVIII	10,181	14,588	859	274	573	538	39	623	41	5	1,056	28,777
TOTALES	338,138	168,458	78,523	4,733	4,825	3,894	2,107	3,604	722	86	12,575	617,665

Tabla 3. Resultados por Distrito, elecciones para Gobernador (Año 2000)

RESULTADOS POR DISTRITO PARA GOBERNADOR EN EL AÑO 2012																
DISTRITO	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PV	MC	PNA	PSD	CAND NO REG	NULOS	CC PRD-PT-MC	CC PRI-PV-PNA	TOTAL PRD	TOTAL PRI	TOTAL
CUERNAVACA NORTE I	87,342	11,501	13,381	18,265	2,023	1,087	1,006	478	2,392	-	1,265	3,774	2,347	25,068	17,293	57,519
CUERNAVACA ORIENTE II	83,861	9,915	12,326	17,701	1,701	901	805	287	2,224	-	1,181	3,400	2,347	23,607	15,861	52,788
CUERNAVACA PONIENTE III	51,961	6,636	8,072	10,554	1,123	508	668	189	1,406	-	880	2,477	1,614	14,822	10,383	34,127
CUERNAVACA SUR IV	81,311	9,566	13,379	16,751	1,610	766	845	365	2,258	-	1,144	3,863	2,342	23,069	16,852	52,889
TEMIXCO V	127,706	10,328	22,032	24,029	1,727	2,728	971	1,584	3,080	-	2,100	5,366	4,151	32,093	30,495	78,096
JUTEPEC NORTE VI	66,674	7,320	10,709	12,573	1,148	828	580	372	1,894	-	986	2,977	1,991	17,278	13,900	41,378
JUTEPEC SUR VII	81,950	8,850	13,336	16,063	1,329	759	756	364	2,131	-	1,450	3,464	2,128	21,612	16,587	50,630
TETECALA VIII	82,930	8,013	21,193	12,815	1,564	902	1,951	538	1,898	-	1,822	2,919	2,418	19,249	25,051	56,033
PUENTE DE IXTLA IX	57,914	3,365	13,305	7,665	2,576	2,853	926	616	791	-	1,161	2,185	1,925	13,352	18,699	37,368
ZACATEPEC X	63,807	3,649	12,373	13,458	1,232	644	1,373	217	1,591	-	1,172	3,337	2,136	19,400	15,370	41,182
JOJUTLA XI	68,445	4,792	12,470	14,601	2,521	965	890	229	1,396	-	1,180	3,132	1,755	21,144	15,419	43,931
YAUATEPEC PONIENTE XII	71,977	6,466	11,407	14,592	1,223	744	963	544	3,513	-	1,258	2,700	1,430	19,478	14,125	44,840
YAUATEPEC ORIENTE XIII	61,913	6,406	11,393	12,864	1,391	1,430	2,464	678	1,695	-	1,134	2,445	1,277	19,164	14,778	43,177
CUAUTLA NORTE XIV	74,394	5,962	10,548	16,235	1,620	732	1,131	443	1,197	-	1,117	3,989	1,718	22,975	13,441	44,692
CUAUTLA SUR XV	56,034	4,609	8,181	11,617	1,265	738	1,058	352	939	-	1,159	2,726	1,323	16,666	10,594	33,967
AYALA XVI	56,199	6,186	7,265	11,658	1,112	540	851	531	798	-	1,432	2,826	1,515	16,447	9,851	34,714
YECAPITLA XVII	62,016	6,476	10,077	10,301	2,740	3,999	1,137	378	2,082	-	1,355	2,240	1,596	16,418	16,050	42,381
JONACATEPEC XVIII	74,931	7,584	12,238	12,928	5,610	2,621	1,889	1,012	3,467	-	2,144	2,656	1,040	23,083	16,911	53,189
TOTALES	1,311,366	127,626	223,689	254,674	33,515	23,745	20,264	9,177	34,753	-	23,940	56,477	35,054	364,931	291,665	842,912

Tabla 4. Resultados por distrito, elecciones para Gobernador (Año 2012)

Para los fines de porcentaje con miras a la permanencia del registro, la ley estipula que el voto por más de un partido con candidato común no suma para el porcentaje necesario, lo anterior debido a que se apegan Código Electoral para el Estado de Morelos que señala:

“Artículo 89.- Para presentar candidatos a Gobernador del Estado, a Presidentes Municipales, Síndicos y Diputados por el principio de Mayoría Relativa, dos o más partidos políticos, sin mediar coalición pueden postular al mismo candidato, para ello es indispensable el consentimiento por escrito del propio candidato y el convenio de los partidos políticos, que lo postulen.

“Los partidos políticos que participen en candidaturas comunes, aparecerán con su propio emblema en la boleta electoral, según la elección de que se trate y contará para el partido político que sea seleccionado; cuando se marquen dos o más opciones en la boleta electoral el voto se sumará para el candidato y no

contará para ninguno de los partidos políticos para todos los efectos establecidos en este código, independientemente del tipo de elección, convenio y términos que en el mismo adopten.

“En ningún caso se podrá convenir que el porcentaje de votos que se tome para los partidos que no alcancen a conservar el registro, sumado al obtenido por tales partidos, supere el dos por ciento de la votación emitida”.

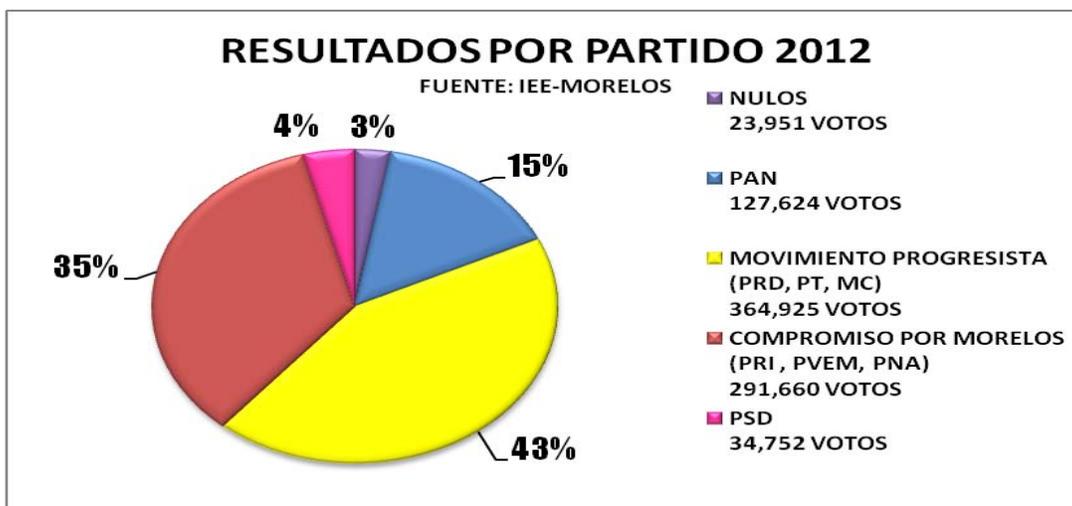
Este esquema permite comprobar el peso electoral de cada partido, pero hace los conteos mucho más largos, desgasta a los ciudadanos que participan como funcionarios de casilla y por ende los riesgos de errores en los cómputos se incrementan; un ejemplo claro fue observar casillas que cerraron a las seis de la tarde y terminaron de contar y llenar las actas a las once de la noche, cinco horas después, es decir, un funcionario de casilla trabajó casi quince horas.²⁸

Veamos ahora los números propios de la elección a gobernador con la finalidad de determinar al final si estamos ante un nuevo Realineamiento Electoral como en el año 2000.

Como ya lo mencionamos, en el 2012 habían registrados nueve partidos a nivel estatal para contender, a diferencia de los once del 2000, y sólo se registraron cuatro candidatos en contraste con los nueve del 2000. Al analizar los resultados obtenidos por partido o coalición (Gráfica 7) podemos observar que el único partido sin posibilidades fue el PSD; el PAN con su estruendosa caída hasta un 15.14%, se ve más representado en la gráfica.

PARTIDO/COALICIÓN	CANDIDATO A GOBERNADOR
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	ADRIÁN RIVERA PÉREZ
COMPROMISO POR MORELOS (PRI, PVEM, PNA)	JOSÉ AMADO ORIHUELA TREJO
MOVIMIENTO PROGRESISTA (PRD, PT, MC)	GRACO RAMÍREZ ABREU
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS	JULIO CESAR YAÑEZ MORENO

²⁸ Esta forma de asegurar la presencia electoral de los partidos minoritarios corre a cargo de los ciudadanos, los cuales cada vez menos desean participar en los procesos electorales y no obstante les complican más, elección tras elección, el proceso de la jornada electoral.



Gráfica 7. Resultados por partido, elecciones año 2012.

Aplicando aquí también el índice de fragmentación de Rae y el número de partidos de Laasko y Taagepera a los resultados obtenidos en esta elección, observamos que aunque se tiene la presencia de tres fuerzas principales, la dispersión del voto entre las fuerzas hace de Morelos una entidad con mucha competencia electoral, aún bajo los esquemas de mayor cuantificación del voto por partido minoritario en una clara intención de reducir la cantidad de éstos.

$$F_e = 0.66820697$$

$$N_e = 3.013927103$$

3.3. Las variables del realineamiento electoral en la elección del año 2012

Con la aparición de divisiones en las estructuras partidistas, hemos descrito cómo uno de los principales partidos que sufre de las divisiones es el PAN, con la salida de muchos de sus líderes locales, quienes deciden apoyar al bloque de izquierda con Graco Ramírez. Por otro lado, el PRI se divide a partir de la designación desde el centro de Amado Orihuela como candidato, lo que provoca el retiro de apoyo efectivo por parte de los grupos de Martínez Garrigós y Maricela Sánchez. Finalmente, no obstante el triunfo de las izquierdas, éstas pierden a figuras como Juan Salgado Brito y Raúl Irigorri. Otros como “Rabin” Salazar y Fidel Demédis no abandonan su partido, ni dejan de apoyar a López Obrador o a sus candidatos a diputados y alcaldes, pero dejan de respaldar a Graco Ramírez.

En lo que se refiere al debilitamiento de los partidos, el desgaste es general, aunque el más dañado fue el PAN, el cual presentó una volatilidad electoral de 39.60% (2000-2012), es decir, pasa de un 54.74% en el año 2000 a 15.14% en 2012. El cuadro siguiente muestra el Índice de volatilidad de Pedersen de cada

partido en el periodo de 1997 a 2012, con un dato comparativo del 2000 contra el 2012. Los porcentajes negativos son a favor y los positivos en contra (Tabla 5).

	1997-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2000-2012
PAN	-36.65%	26.96%	-7.36%	13.65%	6.36%	39.60%
PRI	7.13%	2.06%	1.63%	-4.43%	1.47%	0.74%
PRD	19.22%	-10.07%	-8.48%	15.31%	-14.26%	-17.50%

Tabla 5. Índice de volatilidad electoral de 1997 a 2012.

Si observamos la última columna, el PAN prácticamente pierde el bono electoral ganado en el 2000 y el PRD recupera lo perdido. Aunque el PRI no presenta una volatilidad significativa, observamos que su capital electoral permaneció igual y que fue la “oposición” de 1997 (PAN y PRD) la que presentó el intercambio en la preferencia del ciudadano y de los grupos políticos contrarios al PRI.

Como resultado de este análisis se observa que el cambio durable en las bases de apoyo, que se presentó en el año 2000 a favor del PAN, se pierde y se inicia un nuevo periodo, digno de análisis para ver si el cambio, ahora a favor del PRD, será o no durable.

A diferencia del año 2009, la elección tiene las cualidades de ser crítica, ya que las variables para determinar un Realineamiento Electoral se cumplen a partir de las siguientes situaciones.

1) La fuerza política que emerge no es un partido político, sino un grupo en torno al gobernador Graco Ramírez, conformado por una suma de líderes, en sus casi doce años de trabajo en pos de la gubernatura (antes de la reforma de 2011 los ciudadanos morelenses no nacidos en el estado, no podían ser gobernadores)²⁹, así como de personajes de peso de otros partidos, principalmente del PAN, que se adhieren al proyecto del entonces senador.

La fuerza del PRI, por otro lado, radicaba en la figura de Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México y al cual prácticamente desde el inicio de su mandato, lo impulsaron todos los líderes nacionales de PRI --gobernadores, líderes de los sectores campesino, obrero y popular; diputados y senadores del partido--, para que fuera su abanderado en las elecciones presidenciales de 2012. La imagen de Peña Nieto era lo suficientemente fuerte como para influenciar el sentido del voto de los morelenses a favor de los candidatos locales, sin embargo las pugnas internas los relegaron a un segundo lugar en cuestión triunfos en ayuntamientos y diputaciones, y a ocho puntos porcentuales del ganador de la gubernatura.

²⁹ Artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. (reforma del 29 de junio de 2011, P.O. 4900)

El PAN, como ya lo mencionamos, perdió fuerza de forma constante desde el año 2003, situación que se aceleró a partir de la elección del 2006, cuando sus líderes migraron al PRI en 2009, y luego favorecieron al senador Graco Ramírez en 2012. La eterna cúpula partidista, la “Sagrada Familia”, no entendió la renovación de cuadros y la apertura a nuevas fuerzas de apoyo ciudadano como sindicatos, grupos empresariales o grupos sociales, sumados al amplió desgaste nacional del gobierno de Felipe Calderón como presidente del país, situación que colocó al PAN como tercera fuerza, casi a la par de partidos como el PSD, el PT e incluso el PNA.

2) Para esta elección las líneas en las cuales se movieron los grupos ya no fue el “cambio” como en el año 2000, ya que esa condición no fructificó como la sociedad esperaba, así que ahora los parámetros se trasladaban al combate a la corrupción, al narcotráfico y a la delincuencia, así como la reducción de los altos índices de violencia que se vivieron en los últimos años. También fue necesaria la inclusión de otros actores sociales en las decisiones del gobierno, ya que el mandato de Marco Antonio Adame se caracterizó por beneficiar a unos cuantos, cerrando la puerta del diálogo a las fuerzas opositoras o de aquellas que no se sumaban a su proyecto.

3) Le fue necesario al senador Graco Ramírez modificar el discurso tradicional y plantear esquemas de inclusión en las acciones del gobierno, además de adoptar las exitosas estrategias del entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Causaban. Asimismo, rechazó la idea de los grupos cerrados y de aceptar la corrupción y ambición, aspectos que la ciudadanía percibía como parte del PAN y del PRI. En la misma tesitura se trató de manejar el candidato del PRI, pero más enfocado a llamar a la vieja militancia y a los simpatizantes, con la idea del retorno de las viejas glorias priistas de finales del siglo pasado. Para ello, se reunió con los grupos de campesinos, aunque muchos no tenían la mejor imagen del líder cañero, al cual le atribuían relaciones con narcotraficantes y un constante desfalco a los productores cañeros del sur. Ambos señalamientos nunca fueron sustentados ni antes de después de la campaña.

Por más que Orihuela trató de mandar una señal de unidad priista en Morelos, esto no le fue suficiente ante el rechazo que provocó al interior del partido su designación.

El que más trabajo tuvo para mantener el discurso y una línea de acción fue Rivera Pérez, ya que el desempeño de Felipe Calderón y Marco Adame no fueron del todo bien vistos. Si a ello sumamos el desgaste de la “Sagrada Familia” y de su propia imagen como senador de la República, el rechazo ciudadano fue contundente desde las encuestas y sondeos previos al día de la elección. Atrás quedó la propaganda enfocada al cambio y ciudadanía gubernamental; pocos líderes empresariales o del transporte quisieron escucharlo; el lema “te conviene más”, resultó alejado de lo que la gente.

4) Fue la izquierda la que supo atender la necesidad de renovación de sus apoyos. Atenuó o eliminó la imagen de conflictiva, ya que en cada elección interna o externa, terminaba en confrontaciones y divisiones a su interior. Si bien la figura de López Obrador ya no tenía el mismo impulso que en 2006, sí fue determinante para la inclusión de nuevos liderazgos, la manifestación de respeto al candidato a la presidencia y la obtención de su reconocimiento para la campaña local y, sobre todo, para la de gobernador.

El reparto de las candidaturas se dio entre los tres partidos e, incluso, participó la agrupación política MORENA, a la cual incluyeron en cargos menores. De esta manera los municipios tenían un candidato común de parte de las llamadas izquierdas, que emanaba de un partido o propuesta partidista al cual la coalición le otorgó la facultad para ello. En los casos complicados eligieron el método de la encuesta, la cual fructificó en la unidad para la selección del candidato presidencial y, por ende, fue usada para la gubernatura y ciertos municipios representativos como Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Zapata y Cuautla. Estos trabajos evitaron el desgaste de las elecciones internas, que siempre daban malos dividendos al PRD en la entidad.

Si bien las estructuras de los partidos no fueron tocadas, como ya lo vimos en la elección de 2000, es con el paso de los primeros años que se apreciará si las renovaciones perdurarán hasta la siguiente elección o si sólo sirvieron de apoyo para la del 2012.

En este aspecto de la renovación de los partidos, es redundante abundar en el caso del PRI, con una élite que no se renueva desde el 2000, que no supo sumar nuevos liderazgos y que los pocos que llegaban a surgir se alejaban al ver rechazadas sus aspiraciones. Sobre todo, ver los graves conflictos internos que manifestaba este partido.

Cabe hacer referencia a una anécdota sobre el punto. En el 2005 surge en el municipio de Hutizilac la figura de un pequeño empresario de la herrería industrial, el cual daba empleo a varias personas de la comunidad y que gozaba de buena imagen entre la población, dicho personaje fue invitado a competir en las elecciones municipales del siguiente año, y aceptó. Esta persona de nombre Mauro Acosta formó su grupo de apoyo, el cual creció con el paso del tiempo a un grado tal que al llegar a los primeros meses de 2006, cuando el PRI convoca a una encuesta para elegir candidato, Acosta no figuró en la lista y, por indicación del entonces presidente del CDE, Guillermo del Valle, se le informó que sería Agustín García, quien ya había competido internamente sin lograr la candidatura en el año 2003, con quien se iría a la elección. Mauro Acosta aceptó sin más, pues era el grupo dominante y no era su personalidad confrontarse y generar inestabilidad. Cabe decir que la percepción general señalaba que de haber competido, hubiera ganado sin problema.

Y como él, muchos otros han tocado las puertas del PRI en cada elección y han regresado por el mismo lugar. Lo mismo ha sucedido con el PAN.

5) Para la elección del 2012 no hay duda de que los liderazgos que sobresalieron fueron los de Graco Ramírez, Manuel Martínez Garrigós como opositor a Orihuela en el PRI, y el de Demetrio Román en el PAN como opositor a Adrián Rivera y la “Sagrada Familia”, al grado que después de las elecciones compitió para ser el presidente del PAN en el estado, pero los esquemas de control partidario no le permitieron ganar, ya que no dependió de la militancia, sino de los consejeros estatales, algunos de los cuales eran afines a la “Sagrada Familia”.

Cabe mencionar que en los otros partidos no hubo figuras de peso significativo. Fuera de la gubernatura, la figura de Morales Barut, ex gobernador interino del estado, y quien apoyó en sus inicios al gobierno panista de Marco Adame como secretario de Desarrollo Agropecuario primero, y después como secretario de gobierno, cobró fuerza dentro del PRI al que nunca renunció, ya que compitió como candidato al ayuntamiento de Cuernavaca, y lo ganó. Esta ciudad, gobernada por el panismo (1997-2009), sufría de un desgaste que incluyó el desfallo del gobierno priista de Martínez Garrigós.

Todos los demás candidatos y políticos se fueron perdiendo en sus propias trayectorias y no lograron sobresalir más allá de sus campañas locales; una referencia adicional sería el entonces coordinador de campaña de Graco Ramírez, Jorge Messeger, el cual fue nombrado secretario de gobierno al tomar posesión el perredista.

Consideremos los cuatro aspectos necesarios para calificar una elección como *crítica* y enmarquemos los hechos como sigue: A) El amplio debate sobre temas específicos, B) La recomposición de la esfera política, C) Los desprendimientos de líderes de partidos, y C) La alineación hacia nuevas preferencias.

En el primer punto el debate se dio en torno a la corrupción del gobierno, a la inseguridad pública y la violencia, así como a la necesidad de nuevas figuras de gobierno. En el segundo rubro, un movimiento de los cuadros de los partidos para migrar a otros con apoyo tácito o práctico sin dejarlo ver a los medios. Consideremos también los desprendimientos de liderazgos, donde el PAN resultó con más daños, muy por encima del PRI, que no pierde líderes en sus filas, aunque sus lealtades no estuvieron con el candidato al gobernador Orihuela Trejo.

Finalmente, la política del estado se encaminó a una nueva etapa, resultado del apoyo de la ciudadanía a un nuevo proyecto de gobierno, después de apoyar al PAN por doce años y haber vivido con el PRI por más de setenta. El alineamiento se da hacia la izquierda moderada, representada por el senador Graco Ramírez, alejado de actitudes radicales y protagonistas de aquel sector al que le sigue costando acceder al poder por esas mismas razones.

4. Conclusiones.

Derivado de los resultados antes expuestos y auxiliados de los cuadros siguientes podemos concluir que:

- En Morelos se da un Realineamiento Electoral en el año 2000 ya que existe la presencia de movilización alrededor de los temas de corrupción y giro de la oligarquía a la sociedad civil; se identifica una renovación de los partidos en su estructura (se consolida en el PAN, se debilita enormemente el PRI y el PRD); las formas de hacer política electoral se cambian hacia la inclusión del ciudadano común y no solo de las bases políticas de los partidos; los liderazgos son claros en la figura de Sergio Estrada Cajigal quien gana la gubernatura por parte del PAN; por ende las bases partidistas se modifican en torno al partido ganador y sus nuevos líderes; En las otras fuerzas políticas, los liderazgos se modifican como respuesta a la derrota (PRI y PRD), muchos de estos migran de un partido a otro y se llevan sus bases de apoyo electoral con ellos; como resultado se debilitan partidos como el PRI y el PRD y son evidentes las divisiones entre sus militantes.
- Para la elección del 2012, la movilización gira a temas de inseguridad, narcotráfico, el nepotismo y compadrazgo en el gobierno, solamente se retoma el aspecto de la inclusión de la sociedad en la toma de decisiones por parte del PRD; las formas políticas se vuelven a transformar ya que los esquemas de campañas electorales se notan arcaicos, sin embargo el PRI retoma sus prácticas de acarreo y mitin organizado; los partidos se renuevan, principalmente el PRD, quien ve incrementada su base de apoyo, el PAN sufre una enorme salida de su militancia y el PRI presenta una nueva fractura en torno a la candidatura gubernamental; en este proceso, es la figura de Graco Ramírez Abreu la que sobresale como liderazgo, del lado de la oposición (PRI) son Amado Orihuela y Manuel Martínez quienes sobresalen, del lado del PAN es Adrian Rivera; las bases de todos los partidos sufren cambios, tanto en el PRD por la llegada de simpatizantes, como en el PAN y PRI por la salida de inconformes; muchos líderes del PAN y PRI se mueven en torno al PRD, y del PRD salen a otras fuerzas los que no pudieron verse favorecidos con cargos o candidaturas; es el PAN el partido que sale más debilitado, aunque en el PRI se inicia una lucha intestina que a la fecha sigue confrontando a sus líderes; por ende, es nuevamente claro que todos los partidos sufren algún tipo de modificación, unos para bien (PRD) y otros en su contra (PAN y PRI).

**EL REALINEAMIENTO ELECTORAL EN MORELOS.
CUADRO COMPARATIVO**

ELECCIÓN	EL REALINEAMIENTO ELECTORAL								
	FUERZAS POLÍTICAS	MOVILIZACIÓN	FORMAS POLÍTICAS	RENOVACIÓN DE PARTIDOS	LIDERAZGOS	CAMBIO EN LAS BASES	MODIFICACIÓN DE LÍDERES	DEBILIDAD DE PARTIDOS	DIVISIONES PARTIDISTAS
2000	<p>1. PRI 2. PAN 3. PRD 4. PC 5. PT 6. PVEM 7. PCM 8. PPS 9. PDM</p>	<p>1. ENCAMINAN DISCURSOS Y POSTURAS AL TEMA DEL CAMBIO LOS PANISTAS 2. EL TEMA DE LA CORRUPCIÓN Y EL CONSERVADURISMO LO USAN LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA. 3. EL PRI SACA EL LEMA "NUEVO PRI".</p>	<p>1. HAY UNA APERTURA AL DIÁLOGO CIUDADANO. 2. BUSCAN ROMPER CON EL CONCEPTO DEL COOPERATIVISMO PARTIDISTA 3. LOS PANISTAS BUSCAN DAR UN ROSTRO CIUDADANO, MAS NO SOCIAL. 4. EL PRI ABRE SUS ELECCIONES A LA POBLACION EN BUSCA DEL BONO DEMOCRÁTICO.</p>	<p>1. EL PAN SE CONSOLIDA COMO PARTIDO DE CIUDADANOS Y NO SOLO DE DERECHA CONSERVADORA. 2. EL PRD ENTRA EN ETAPA DE RECOMPOSICIÓN A PARTIR DE LA DERROTA ABRUETA. 3. EL PRI BUSCA LA IDENTIDAD COMO PARTIDO DE OPOSICIÓN QUE NUNCA TUVO.</p>	<p>LÍDERES GANADORES: SERGIO ESTRADA CAJIGAL RAMÍREZ (PAN) LÍDERES EN LA OPOSICIÓN: MARICELA SÁNCHEZ CORTÉS (PRI)</p>	<p>1. EL PAN CONSOLIDA SU ESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA URBANA: CUERNAVACA JIUTEPEC TEMIXCO E. ZAPATA XOXITEPEC 2. EL PRI MANTIENE SU PRESENCIA EN LA ZONA ORIENTE: CUAUTLA AYALA AXOCHIAPAN TEMOAC ZACUALPAN YECAPIXTLA 3. EL PRD TIENE LOGROS DISPERSOS, EL MAS IMPORTANTE ES TEPOZTLAN</p>	<p>1. EN EL PAN LA FIGURA DE ADRIÁN RIVERA ES REEMPLAZADA POR OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ BENÍTEZ. 2. EN EL PRD PIERDE FUERZA LA IMAGEN DE RAÚL IRAGORRI Y QUEDA JORGE MESSEGER Y GUILLERMO CORREA COMO LÍDERES VISIBLES 3. EL EL PRI SE PIERDEN FIGURAS COMO VÍCTOR SAUCEDO PERDOMO, JORGE MEAD, O RODOLFO BECERRIL Y SURGE MARICELA SÁNCHEZ JOSÉ LUIS DEL VALLE Y EN CUERNAVACA MANUEL MARTÍNEZ GARRIGÓS</p>	<p>1. EL PRI PIERDE POR PRIMERA VEZ LA GOBERNATURA 2. EL PRD PIERDE EL CAPITAL ELECTORAL QUE HABIA GANADO EN 1994 Y EN 1997 DONDE LLEGO A SER SEGUNDA FUERZA, CAE AL TERCER LUGAR.</p>	<p>1. DEL LADO DE LA OPOSICIÓN EL GRUPO DE LAURO ORTEGA TERMINA APOYANDO AL PAN DE MANERA NO PÚBLICA. 2. EL GRUPO CAPITALINO DEL PRI SE ALEJA DEL GRUPO DEL ORIENTE ENCABEZADO POR MARICELA SÁNCHEZ</p>
2012	<p>1. PRI 2. PAN 3. PRD 4. MC 5. PT 6. PVEM 7. PNA 8. PDS</p>	<p>1. EL TEMA DEL NARCOTRÁFICO ES RELEGADO POR TODOS Y SE OCUPAN DE BUSCAR IMPACTAR CON EL TEMA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y EL IMPULSO A LA ECONOMIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2. EL PAN TRATA DE CAMINAR SOBRE EL TEMA DE UN CAMBIO INTERNO Y DE ENARBOLAR LOGROS LOCALES Y FEDERALES OBTENIENDO POCAS RESPUESTA. 3. EL PRI SE ADHIERE A LA FIGURA DE ENRIQUE PEÑA NIETO Y AL REGRESO DE QUIENES SI SABEN COMO SE GOBIERNA. 4. EL PRD TOMA LA BANDERA DEL GOBIERNO PROGRESISTA DEL DISTRITO FEDERAL E INDICA QUE LO PUEDE INSTAURAR EN MORELOS.</p>	<p>1. EL CIUDADANO SE ALEJA DE LOS MODELOS TRADICIONALES DE CAMPAÑA POLÍTICA. 2. EL PRD SE APEGA AL ESQUEMA DE FOROS TEMÁTICOS, GIRAS A ZONAS COPN TEMAS COMUNES Y POCOS EVENTOS MASIVOS. ABRE EL DIÁLOGO CON TODOS Y LO DIFUNDE AMPLIAMENTE. 3. EL PRI SE ROMPE A PARTIR DEL VIEJO ESQUEMA DEL ACARREO Y EL MITIN. NO SABEN ATENDER FOROS TEMÁTICOS O ENTREVISTAS SOBRE TEMAS ESPECIFICOS. LA CORRUPCIÓN Y EL DESFALCO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA ES TEMA QUE NO PUEDEN EVITAR. 4. EL PAN SE PIERDE EN LOS VIEJOS ESQUEMAS DE RECORRIDOS Y JUNTAS CON VECINOS, NO CONSOLIDAN EVENTOS MASIVOS Y NO CONVOCAN A FOROS TEMÁTICOS.</p>	<p>1. EL PRD SE FORTALECE EN SUS CUADROS A PARTIR DEL TRABAJO PREVIO DEL CANDIDATO. 2. CON EL ESQUEMA DE CANDIDATOS COMUNES LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA MIENTEN SU PROPIA FUERZA Y LOS TRES SALEN FORTALECIDOS, DEJANDO CLARO QUE TIENEN PRESENCIA PROPIA EN EL ESTADO. 3. EL PRI SE FRACCIONA PERO NO SE DIVIDE AL EXTERIOR, SE VISLUMBRA NUEVA LUCHA POR LA DIRIGENCIA ESTATAL DE CARA A LAS CANDIDATURAS DE 2015. 4. EL PAN DESPUÉS DE LA DERROTA SE VA A UNA DEPURACIÓN DE SUS MIEMBROS Y PIERDE EL 80% DE ELLOS.</p>	<p>1. DEL LADO GANADOR: GRACO RAMÍREZ ABREU, JORGE MESSEGUER GUILLÉN. 2. POR PARTE DEL PRI: JORGE MORALES BARUD 3. POR PARTE DEL PAN: ALICIA POPOCA, ADRIÁN RIVERA, OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ, JAVIER BOLAÑOS.</p>	<p>1. EL PRD GANA LAS ELECCIONES PERO NO FORTALECE SUS BASES DE APOYO, COMO SI LO HACEN EL PT Y MC AL OBTENER VOTACIÓN SUFICIENTE PARA FORTALECER SUS BASES. SIN EMBARGO LA CREACIÓN DEL PARTIDO MORENA PODRÍA AFECTARLOS SI NO SE FUSIONAN 2. EL PRI MANTIEN SUS BASES DE APOYO DE SIEMPRE, SU PROBLEMA ES LA UNIDAD DE CARA A FUTURAS ELECCIONES. 3. EL PAN PIERDE AL 80% DE SU MILITANCIA Y CON ELLO SUS BASES DE APOYO QUEDAN PRÁCTICAMENTE ELIMINADAS.</p>	<p>1. EL PRD TIENE EN GRACO RAMÍREZ AL PRINCIPAL LÍDER. 2. LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA SE ARROJAN BAJO LOPEZ OBRADOR Y LA CREACIÓN DE MORENA. PIERDEN GENTE COMO RAÚL IRAGORRI Y JUAN SALGADO, TIENEN EN EL SENADOR "RABIN" SALAZAR UN POSIBLE LÍDER PRINCIPAL. 3. EL PRI TERMINÓ CON LA IMAGEN DE SUS LÍDEREZ, TANTO MARTÍNEZ GARRIGÓS POR CORRUPCIÓN, COMO AMADO ORIHUELA POR PERCEPCIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA. JORGE MORALES BARUD PODRÍA SER QUIEN RESCATE IMÁGEN. 4. EL PAN DESGASTO A SUS LÍDERES DE SIEMPRE Y CERRÓ LAS PUERTAS A QUIENES ASPIRABAN. AL FINAL LOS LÍDERAZGOS QUEDARON COMO EN EL 2000, ADRIÁN RIVERA, OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ, ALICIA POPOCA, SIN CONTAR A SERGIO ESTRADA QUE MIGRÓ AL PRI EN 2009.</p>	<p>1. EL PAN NO SOLO PIERDE LA GOBERNATURA, SINO SU ESTRUCTURA CON LA SALIDA DEL 80% DE SU MILITANCIA 2. EL PRI EN MORELOS NO LOGRA CONSOLIDAR UNA PRESENCIA FUERTE COMO A NIVEL FEDERAL. 3. EL PRI SE VUELVE A QUEDAR SIN DIRIGENCIA ESTATAL. LA CUAL QUEDA EN MANOS DE UN DELEGADO NOMBRADO DESDE EL CEN. ESTE ASPECTO LOS HA DAÑADO DESDE EL AÑO 2000</p>	<p>1. EL PAN SE DIVIDE EN DOS: LA CÚPULA PARTIDISTA Y LA MILITANCIA. SE QUEDAN LOS DIRIGENTES DE SIEMPRE, PERO LOS LÍDERES LOCALES Y SIMPATIZANTES APOYAN EN SU MAYORÍA A GRACO RAMÍREZ. 2. EL PRI SE VUELVE A QUEDAR SIN DIRIGENCIA ESTATAL. LA CUAL QUEDA EN MANOS DE UN DELEGADO NOMBRADO DESDE EL CEN. ESTE ASPECTO LOS HA DAÑADO DESDE EL AÑO 2000</p>

- Recordando que para el análisis de un Realineamiento Electoral, es necesario partir del concepto de Elección Crítica. En el siguiente cuadro se describen las particularidades que se presentaron en ambas elecciones y que caen en los supuestos que ya hemos descrito para determinar si una elección es crítica o no. De tal forma, como podemos observar, para el año 2000, hay temas amplios de debate, principalmente la corrupción, la esfera política se recompone a partir de la elección inmediata anterior (1997); las lealtades de los grupos se ven vulneradas, cosa que es evidente entre el PRD y el PAN; y todo se alinea al concepto del "cambio". En el caso del año 2012, los temas son nuevos, pero resalta la necesidad de integrar a la sociedad al gobierno; la esfera política se recompone y se aprecia la caída del PAN, las fracturas en el PRI y el engrosamiento de filas en el PRD; las lealtades de nuevo se rompen y muchos migran hacia el partido que presenta al candidato con mayores posibilidades de triunfo (PRD con Graco Ramírez); se alinean los discursos ahora bajo el tema de la renovación en la Administración Pública Estatal y el combate al narcotráfico y la inseguridad en general.

EL REALINEAMIENTO ELECTORAL EN MORELOS. CUADRO COMPARATIVO				
ELECCIÓN	LA ELECCIÓN CRÍTICA			
	TEMAS A DEBATE	ESFERA POLÍTICA	LEALTADES	ALINEAMIENTO
2000	1. CORRUPCIÓN 2. ALTERNANCIA 3. CAMBIO DE PERSONAJES 4. TRANSPARENCIA	1. SE DEBILITA EL PRD CON RESPECTO A 1994 2. SE DEBILITA EL PRI CON RESPECTO A 1997 3. SE FORTALECE EL PAN CON RESPECTO A 1994 Y A PARTIR DE 1997	1. RUPTURA DE GRUPOS Y LÍDERES DEL PRI HACÍA EL PAN 2. PRD MANTIENE LEALTADES, PERO DEBILITA POSICIÓN ELECTORAL	1. EL TEMA DEL "CAMBIO" ES USADO POR TODOS LOS CANDIDATOS DEL PAN Y ES EL TÓPICO DE LA ELECCIÓN
2012	1. GRUPOS DE PODER Y ÉLITE GOBERNANTE 2. CORRUPCIÓN 3. INEPTITUD AL GOBERNAR 4. DESECCIÓN AL CAMBIO 5. RENOVACIÓN DE FIGURAS POLÍTICAS 6. NEPOTISMO 7. INSEGURIDAD 8. ECONOMÍA 9. EQUIDAD EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	1. EL PRI LOGRA TRIUNFOS EN ELECCIONES ANTERIORES. 2. EL PRD SE FORTALECE A PARTIR DE LA IMAGEN DE LÓPEZ OBRADOR. 3. EL PAN PIERDE SIMPATÍAS DEBIDO A SU FORMA DE GRUPO OLIGÁRGICO. 4. CONVERGENCIA SE VUELVE MOVIMIENTO CIUDADANO Y SE ALIA AL PRD Y PT. 5. EL PVEM CONSOLIDA SU ALIANZA CON EL PRI DESDE 2006. 6. SURGE EL PNA AUSPICIADO POR EL SINDICATO DE MAESTROS. 7. DESAPARECEN PARTIDOS PEQUEÑOS COMO EL CIVILISTA MORELENSE.	1. LAS LEALTADES DEL PRI QUE SE UNEN EN 2009 SE ROMPEN POR LA LUCHA DE VER QUIEN SERÍA EL CANDIDATO A GOBERNADOR. 2. EL GRUPO CERRADO DE "LA SAGRADA FAMILIA" DEL PAN LLEVA A LA RUPTURA DE LÍDERES QUE MIGRAN EN APOYO DE GRACO RAMÍREZ. 3. LÍDERES AFINES A LÓPEZ OBRADOR SE ALEJAN DEL PRD Y LA ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS POR NO VERSE FAVORECIDOS EN LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A SENADORES Y GOBERNADOR. 4. EL PROPIO GOBERNADOR PANISTA, MARCO ADAME, NO APOYA A SU CANDIDATO Y BRINDA SU APOYO DISCRETO A GRACO RAMÍREZ.	1. EL TEMA ES LA RENOVACIÓN EN LAS FORMAS DE HACER POLÍTICA Y DE GOBERNAR. GRACO RAMÍREZ SACA EL NOMBRE DE "NUEVA VISIÓN" PARA INDICAR EL CAMBIO. 2. EL TEMA DE LA VIOLENCIA Y EL NARCOTRÁFICO ES DETONANTE PARA QUE TODOS LOS CANDIDATOS SEAN CUESTIONADOS SOBRE EL MISMO Y SUS POSTURAS.

- Por último, creemos oportuno mostrar en un cuadro de referencia, los tipos de elecciones que se identificaron en el presente estudio, del año 2000 al 2012. Esto con la finalidad de que quede definido que, no cualquier elección “atípica” puede considerarse crítica y por ende, que esta pueda derivar en un Realineamiento Electoral.

TIPO DE ELECCIÓN/AÑO	2000	2003	2006	2009	2012
CRÍTICA	<p>A) ALINEAMIENTO SOBRE EL TEMA DEL CAMBIO Y LA CORRUPCIÓN</p> <p>B) CAMBIO DE LEALTADES DE LÍDERES DEL PRI AL PAN</p> <p>C) PRI Y PRD SE DEBILITAN, PAN SE FORTALECE</p>				<p>A) ALINEAMIENTO SOBRE EL TEMA DE LA ALTERNANCIA E INCLUSIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA</p> <p>B) CAMBIO DE LEALTADES DEL PAN AL PRD</p> <p>C) PAN SE DEBILITA, PRD SE FORTALECE, PRI SE MANTIENE</p>
DESVIADA					
DE RESTITUCIÓN		<p>A) BAJAN LOS RESULTADOS A FAVOR DEL PAN, PERO LOS LÍDERES DE ZONA NO SE MUEVEN, NI SE MODIFICA SU ESTRUCTURA INTERNA</p> <p>B) LOS VOTOS PERDIDOS LOS CAPITALIZAN TANTO EL PRI EN 2003, COMO EL PRD EN 2006</p> <p>C) LA VOLATILIDAD DEL PAN ES DE -7.36%, SIN EMBARGO PIERDE MUNICIPIOS IMPORTANTES COMO JIUTEPEC, ZAPATA Y TEMIXCO</p>			
DE CONVERSIÓN			<p>A) SE PRESENTA EL CAMBIO EN LAS BASES DE APOYO EN LA IZQUIERDA, PRINCIPALMENTE EN EL PRD, PT Y CONVERGENCIA.</p> <p>B) SE SUMAN MILITANTES Y SE CONSOLIDAN LÍDERES ALREDEDOR DE LA FIGURA DE LÓPEZ OBRADOR.</p> <p>C) LOS RESULTADOS NO SE MODIFICAN EN GENERAL, VUELVE A GANAR EL PAN LA GUBERNATURA.</p>		

- A partir de la falta de operación política y electoral del Partido Acción Nacional (PAN), prácticamente desde la primera elección intermedia que enfrenta ya como partido en el gobierno. Al azul le faltó capacidad política para mantener a los grupos que se sumaron con la elección crítica del año 2000. Pierde líderes a partir de la consolidación del grupo interno llamado de manera extraoficial “La Sagrada Familia” que se hizo del control del partido y, por lo tanto, de la repartición de puestos en la administración pública y de las candidaturas a diversos puestos. Por mantener el gobierno en el 2006, los dirigentes panistas se suman a líderes priistas contrarios al grupo de Maricela Sánchez; con ello, desplazan a otros líderes locales que venían trabajando en sus propios proyectos políticos. Finalmente, la falta de renovación de sus cuadros los lleva a la derrota en 2009 en el municipio de Cuernavaca y posteriormente en 2012 la pérdida del gobierno estatal.
- El PRI pierde líderes locales y seguidores por la falta de inclusión en los proyectos del gobierno, lo que derivó en la derrota del año 2000; esto también fue resultado de los problemas políticos que se presentaron en la mitad del gobierno de Carrillo Olea y que provocó su salida y la llegada de dos gobernadores interinos. Posteriormente, el PRI se enfrascó en una lucha intestina por el control del partido, lo que impidió que presentara candidatos fuertes y ampliamente respaldados por la militancia la cual se fraccionaba en cada proceso electoral de cara a la obtención de espacios en las planillas electorales. A la fecha, dichos conflictos continúan lacerando al partido en su objetivo de verse como una opción política viable para los morelenses.
- Del PRD se da la consumación de un proyecto que se fue construyendo poco a poco bajo el liderazgo de Graco Ramírez, quien al verse impedido para competir en las elecciones del año 2006 por su oriundez tabasqueña, proyectó previamente un plan de estructuración de grupos afines, que en 2012 le permitió participar sin la necesidad de contar con el pleno respaldo del PRD, ni de los otros partidos de izquierda como el MC y el PT. Es un ejemplo de trabajo, como el realizado por Vicente Fox y su organización paralela “Amigos de Fox” en las elecciones del año 2000; en el caso de Graco, éste no creó una organización formal, sino grupos de simpatizantes que difundieron la imagen del entonces senador de la República. Antes de Graco, el PRD se encontraba, al igual que el PRI, en constantes luchas internas por el control del partido y de las candidaturas, aspecto que explica la falta de triunfos importantes en el periodo 2000-2012, aún con la amplia aceptación de Andrés Manuel López Obrador.
- El caso de Morelos, como el de muchas otras entidades federativas, es que carece de políticos preparados, no sólo con experiencia en el campo de la acción política, sino en la formación académica. No hay por parte de las instituciones educativas estatales las carreras de Ciencias Políticas ni Administración Pública, mucho menos posgrados especializados en aspectos

políticos o de gobierno que sirvieran como pilares de las nuevas generaciones de políticos y servidores públicos. Tampoco hay un trabajo por parte de los partidos políticos que sea aceptable entre la población joven, lo que conlleva a que la edad promedio de los políticos en funciones sea de más de 40 años. Cabe resaltar, sin embargo, que la LII Legislatura es la que tiene más diputados jóvenes menores de 35 años, en total cinco diputados. Este punto se relaciona con los resultados electorales, debido a que parte de las exigencias de la población electoralmente activa se relaciona con la renovación de los políticos; de ahí, el voto triunfal al PAN en el 2000 y ahora, tras la desilusión de ver incumplidas las expectativas gana el PRD, que deberá atender este aspecto, entre muchos otros, si de sea consolidarse en el gobierno estatal por otros sexenios más.

- Para el estudio del Realineamiento Electoral es básica la distinción entre tipos de elecciones. En México, por lo menos en la última década, las elecciones locales se han modificado en lo que respecta a los resultados esperados. Ya no existen los partidos dominantes, sólo en algunos estados del país continúan gobiernos del mismo partido desde hace más de ochenta años, entre los que destaca el Estado de México, Veracruz, Coahuila, Tamaulipas, Quintana Roo y Colima. La mayoría de las entidades ya conoce lo que es un gobierno de alternancia, aunque en el D.F. y Baja California Norte se han consolidado gobiernos de partidos diferentes al PRI durante un largo periodo --el PRD en el D.F. con 16 años y el PAN en Baja California por 25 años--. La alternancia lleva a revisar cuáles son las entidades que han presentado un Realineamiento Electoral, como Michoacán y Morelos. En el caso de Michoacán el PRD gobernó por dos sexenios, de 2002 a 2012, después el PRI regresó al gobierno. Para el caso que nos ocupa, Morelos presentó un periodo igual de gobierno (dos sexenios) a cargo del PAN, el cual después de desplazar al PRI le entregó el gobierno al PRD. Estos intervalos de gobierno de dos o tres sexenios en manos de un partido y después el regreso a uno anterior, es materia de análisis porque seguramente encontraremos un Realineamiento Electoral, ya que al refrendar los triunfos es muy probable que ya se hayan alienado los grupos políticos a favor del “nuevo” partido gobernante; asimismo, ciertos líderes se pudieron haber sumado a sus filas. El regreso o cambio nos indica que se dio un Realineamiento Electoral, ya sea a un partido distinto o al que gobernaba anteriormente.

Bibliografía

- Bravo Ahuja Ruíz, María Marcela. *Realineamiento electoral y Alternancia en el Poder Ejecutivo en México, 1988-2006*. Tesis Doctoral. FCPyS- UNAM. México. 2008
- Bravo Ahuja Ruíz, María Marcela. *Realineamiento electoral en México: elementos para su estudio*. Revista Estudios Políticos Núm. 8. FCPyS-UNAM. México. 2006
- Peschard, Jacqueline, *El Federalismo Electoral en México*. Miguel Ángel Porrúa. UNAM. Cámara de Diputados. México. 2008
- Crespo, José Antonio. *Elecciones y Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Núm. 5. IFE. México. 1998.
- Valdés, Leonardo. *Sistemas Electorales y de Partidos*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Núm. 7. IFE. México. 1998.
- Cárdenas García, Jaime. *Partidos Políticos y Democracia*. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática Núm. 8. IFE. México. 1998.
- Montero, José Ramón, Gunther Richard y J. Linz Juan. *Partidos Políticos, viejos conceptos y nuevos retos*. Fundación Alfonso Martín Escudero y Editorial Trotta. Madrid. 2007.
- Nohlen, Dieter. *Sistemas Electorales y Partidos Políticos*. FCE. México. 2004.
- Michels, Robert. *Los Partidos Políticos, un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Tomos I y II. Amorrortu. Buenos Aires. 1969.
- Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. FCE. México. 1957.
- Reveles Vázquez, Francisco. *Los Partidos Políticos en México, ¿crisis, adaptación o transformación?* UNAM-Gernika. México. 2005.
- Loaeza, Soledad. *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*. Planeta México. 2008.
- Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado de Morelos. Diversos números y años.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- Código de Electoral para el Estado de Morelos vigente para las elecciones del año 2000.

Anexos

Anexo 1

INDICE DE VOLATILIDAD ELECTORAL DE PEDERSEN

$$Vt = \frac{\sum_{i=1}^n \left| \Delta p_{it} \right|}{2}$$

	1997-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012
Vt=	5.15%	9.48%	7.10%	12.27%	3.22%

	1997-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009	2009-2012	2000-2012
PAN	-36.65%	26.96%	-7.36%	13.65%	6.36%	39.60%
PRI	7.13%	2.06%	1.63%	-4.43%	1.47%	0.74%
PRD	19.22%	-10.07%	-8.48%	15.31%	-14.26%	-17.50%
	-10.30%	18.95%	-14.21%	24.53%	-6.44%	

	PAN	PRI	PRD
ΔPt=	-36.65%	7.13%	19.22%

Vt=	5.149%
------------	--------

Anexo 2/ Resultados de la elección para diputados locales de 1997

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	PC	PT	PVEM	PCM	PPS	PDM	NULO	NO REG	TOTAL
CUERNAVACA	8,953	10,619	6,704	1,410	481	1,581	2,491	229	158	1,249	30	33,905
NORTE I	26.41%	31.32%	19.77%	4.16%	1.42%	4.66%	7.35%	0.68%	0.47%	3.68%	0.09%	
CUERNAVACA	8,862	8,786	6,823	991	645	1,491	1,575	179	87	995	18	30,452
ORIENTE II	26.14%	25.91%	20.12%	2.92%	1.90%	4.40%	4.65%	0.53%	0.26%	2.93%	0.05%	
CUERNAVACA	8,962	7,828	5,504	591	656	1,818	1,505	205	68	1,023	16	28,176
PONIENTE III	26.43%	23.09%	16.23%	1.74%	1.93%	5.36%	4.44%	0.60%	0.20%	3.02%	0.05%	
CUERNAVACA	10,631	10,545	7,479	678	616	1,660	2,040	309	99	972	15	35,044
SUR IV	31.36%	31.10%	22.06%	2.00%	1.82%	4.90%	6.02%	0.91%	0.29%	2.87%	0.04%	
TEMIXCO V	8,761	14,059	8,759	907	534	1,017	3,535	875	277	149	2,043	40,871
	25.84%	41.47%	25.83%	2.68%	1.57%	3.00%	10.43%	0.82%	0.44%	6.03%	2.45%	
JIUTEPEC	6,404	6,164	7,376	175	422	870	745	90	43	595	6	22,890
NORTE VI	18.89%	18.18%	21.75%	0.52%	1.24%	2.57%	2.20%	0.27%	0.13%	1.75%	0.02%	
JIUTEPEC SUR	5,597	6,294	8,464	274	387	973	1,518	147	54	798	10	24,516
VII	16.51%	18.56%	24.96%	0.81%	1.14%	2.87%	4.48%	0.43%	0.16%	2.35%	0.03%	
TETECALA VIII	6,413	11,810	7,319	222	198	661	2,096	99	44	1,101	-	29,963
	18.91%	34.83%	21.59%	0.65%	0.58%	1.95%	6.18%	0.29%	0.13%	3.25%	0.00%	
PUENTE DE	2,560	8,011	7,060	201	336	215	839	36	287	499	16	20,060
IXTLA IX	7.55%	23.63%	20.82%	0.59%	0.99%	0.63%	2.47%	0.11%	0.85%	1.47%	0.05%	
ZACATEPEC X	2,751	9,316	13,782	217	491	310	99	38	21	709	9	27,743
	8.11%	27.48%	40.65%	0.64%	1.45%	0.91%	0.29%	0.11%	0.06%	2.09%	0.03%	
JOJUTLA XI	1,735	12,766	11,756	270	1,753	329	689	79	39	781	190	30,387
	5.12%	37.65%	34.67%	0.80%	5.17%	0.97%	2.03%	0.23%	0.12%	2.30%	0.56%	
YAUTEPEC	2,067	8,041	11,550	362	364	249	244	85	94	982	9	24,047
PONIENTE XII	6.10%	23.72%	34.07%	1.07%	1.07%	0.73%	0.72%	0.25%	0.28%	2.90%	0.03%	
YAUTEPEC	1,499	9,768	6,237	163	526	335	513	38	27	677	6	19,789
ORIENTE XIII	4.42%	28.81%	18.40%	0.48%	1.55%	0.99%	1.51%	0.11%	0.08%	2.00%	0.02%	
CUAUTLA	2,291	7,244	10,153	214	487	1,044	2,060	149	37	769	-	24,448
NORTE XIV	6.76%	21.37%	29.95%	0.63%	1.44%	3.08%	6.08%	0.44%	0.11%	2.27%	0.00%	
CUAUTLA SUR	2,077	7,147	9,533	126	376	880	1,500	77	46	583	13	22,358
XV	6.13%	21.08%	28.12%	0.37%	1.11%	2.60%	4.42%	0.23%	0.14%	1.72%	0.04%	
AYALA XVI	5,263	6,637	4,576	60	368	94	476	37	10	858	3	18,382
	15.52%	19.58%	13.50%	0.18%	1.09%	0.28%	1.40%	0.11%	0.03%	2.53%	0.01%	
YECAPITLA	2,168	8,839	9,388	67	385	249	1,763	62	22	794	10	23,747
XVII	6.39%	26.07%	27.69%	0.20%	1.14%	0.73%	5.20%	0.18%	0.06%	2.34%	0.03%	
JONACATEPEC	994	13,423	12,789	376	517	79	1,108	86	83	-	-	29,455
XVIII	2.93%	39.59%	37.72%	1.11%	1.52%	0.23%	3.27%	0.25%	0.24%	0.00%	0.00%	
TOTALES	87,988	167,297	155,252	7,304	9,542	13,855	24,796	2,222	1,368	15,428	1,181	486,233
%	18.10%	34.41%	31.93%	1.50%	1.96%	2.85%	5.10%	0.46%	0.28%	3.17%	0.24%	100.00%

Anexo 3/ Resultados de la elección para gobernador de 2000

DISTRITO	PAN	PRI	APM (PRD)	PT	PVEM	PCM	PARM	PDS	PAS	NO REG	NULOS	TOTAL
CUERNAVACA NORTE I	32,474	8,324	2,550	124	205	194	118	174	56	8	669	44,896
	72.33%	18.54%	5.68%	0.28%	0.46%	0.43%	0.26%	0.39%	0.12%	0.02%	1.49%	
CUERNAVACA ORIENTE II	30,824	6,868	2,824	124	120	61	105	121	59	2	555	41,663
	68.66%	15.30%	6.29%	0.28%	0.27%	0.14%	0.23%	0.27%	0.13%	0.00%	1.24%	
CUERNAVACA PONIENTE III	25,825	6,743	1,950	80	114	45	93	127	36	3	429	35,445
	57.52%	15.02%	4.34%	0.18%	0.25%	0.10%	0.21%	0.28%	0.08%	0.01%	0.96%	
CUERNAVACA SUR IV	32,270	8,818	2,787	145	158	85	151	136	34	4	598	45,186
	71.88%	19.64%	6.21%	0.32%	0.35%	0.19%	0.34%	0.30%	0.08%	0.01%	1.33%	
TEMIXCO V	30,989	12,537	6,388	290	223	148	150	162	48	3	1,099	52,037
	69.02%	27.92%	14.23%	0.65%	0.50%	0.33%	0.33%	0.36%	0.11%	0.01%	2.45%	
JIUTEPEC NORTE VI	22,069	5,501	3,251	130	163	52	84	150	28	1	486	31,915
	49.16%	12.25%	7.24%	0.29%	0.36%	0.12%	0.19%	0.33%	0.06%	0.00%	1.08%	
JIUTEPEC SUR VII	22,747	6,703	3,835	193	218	87	145	196	28	1	611	34,764
	50.67%	14.93%	8.54%	0.43%	0.49%	0.19%	0.32%	0.44%	0.06%	0.00%	1.36%	
TETECALA VIII	16,771	10,597	5,468	652	317	255	86	100	30	-	1,064	35,340
	37.36%	23.60%	12.18%	1.45%	0.71%	0.57%	0.19%	0.22%	0.07%	0.00%	2.37%	
PUENTE DE IXTLA IX	11,108	10,002	4,228	454	96	61	56	25	26	14	617	26,687
	24.74%	22.28%	9.42%	1.01%	0.21%	0.14%	0.12%	0.06%	0.06%	0.03%	1.37%	
ZACATEPEC X	15,294	10,973	5,627	313	163	283	105	43	29	-	630	33,460
	34.07%	24.44%	12.53%	0.70%	0.36%	0.63%	0.23%	0.10%	0.06%	0.00%	1.40%	
JOJUTLA XI	16,189	12,123	5,149	343	176	36	127	63	29	2	815	35,052
	36.06%	27.00%	11.47%	0.76%	0.39%	0.08%	0.28%	0.14%	0.06%	0.00%	1.82%	
YAUTEPEC PONIENTE XII	15,840	9,165	5,500	398	122	116	449	179	40	8	747	32,564
	35.28%	20.41%	12.25%	0.89%	0.27%	0.26%	1.00%	0.40%	0.09%	0.02%	1.66%	
YAUTEPEC ORIENTE XIII	9,557	9,154	5,784	266	1,181	342	88	61	20	1	668	27,122
	21.29%	20.39%	12.88%	0.59%	2.63%	0.76%	0.20%	0.14%	0.04%	0.00%	1.49%	
CUAUTLA NORTE XIV	14,790	8,803	5,766	322	283	331	154	278	129	16	566	31,438
	32.94%	19.61%	12.84%	0.72%	0.63%	0.74%	0.34%	0.62%	0.29%	0.04%	1.26%	
CUAUTLA SUR XV	14,338	8,026	4,495	160	286	468	57	425	39	17	542	28,853
	31.94%	17.88%	10.01%	0.36%	0.64%	1.04%	0.13%	0.95%	0.09%	0.04%	1.21%	
AYALA XVI	7,505	10,010	5,837	160	270	140	38	157	15	-	521	24,653
	16.72%	22.30%	13.00%	0.36%	0.60%	0.31%	0.08%	0.35%	0.03%	0.00%	1.16%	
YECAPIXTLA XVII	9,367	9,523	6,225	305	157	652	62	584	35	1	902	27,813
	20.86%	21.21%	13.87%	0.68%	0.35%	1.45%	0.14%	1.30%	0.08%	0.00%	2.01%	
JONACATEPEC XVIII	10,181	14,588	859	274	573	538	39	623	41	5	1,056	28,777
	22.68%	32.49%	1.91%	0.61%	1.28%	1.20%	0.09%	1.39%	0.09%	0.01%	2.35%	
TOTALES	338,138	168,458	78,523	4,733	4,825	3,894	2,107	3,604	722	86	12,575	617,665
%	54.74%	27.27%	12.71%	0.77%	0.78%	0.63%	0.34%	0.58%	0.12%	0.01%	2.04%	100.00%

Anexo 4 / Resultados de la elección para diputados locales de 2003

DISTRITO	PAN	PRI	PRD	UDEMOR (PCM-PT)	PVEM	C	PSN	PAS	MP	PLM	FC	NO REG	NULOS	TOTAL
CUERNAVACA NORTE I	11,831 34.40%	7,677 22.32%	6,293 18.30%	465 1.35%	4,280 12.44%	1,275 3.71%	102 0.30%	171 0.50%	773 2.25%	249 0.72%	174 0.51%	48 0.14%	1,057 3.07%	34,395
CUERNAVACA ORIENTE II	11,746 34.15%	5,195 15.10%	8,620 25.06%	158 0.46%	3,262 9.48%	805 2.34%	137 0.40%	85 0.25%	463 1.35%	184 0.53%	107 0.31%	43 0.13%	815 2.37%	31,620
CUERNAVACA PONIENTE III	8,863 25.77%	5,620 16.34%	5,434 15.80%	473 1.38%	2,382 6.93%	1,016 2.95%	73 0.21%	152 0.44%	561 1.63%	208 0.60%	121 0.35%	44 0.13%	785 2.28%	25,732
CUERNAVACA SUR IV	12,953 37.66%	8,813 25.62%	5,662 16.46%	237 0.69%	3,156 9.18%	1,200 3.49%	128 0.37%	163 0.47%	550 1.60%	284 0.83%	447 1.30%	45 0.13%	981 2.85%	34,619
TEMIXCO V	14,879 43.26%	11,590 33.70%	5,676 16.50%	383 1.11%	2,232 6.49%	3,444 10.01%	167 0.49%	165 0.48%	211 0.61%	371 1.08%	287 0.83%	32 0.09%	1,046 3.04%	40,483
JIUTEPEC NORTE VI	8,878 25.81%	4,515 13.13%	3,833 11.14%	245 0.71%	3,550 10.32%	2,200 6.40%	187 0.54%	41 0.12%	283 0.82%	92 0.27%	151 0.44%	18 0.05%	700 2.04%	24,693
JIUTEPEC SUR VII	9,138 26.57%	6,157 17.90%	5,445 15.83%	589 1.71%	2,593 7.54%	2,551 7.42%	85 0.25%	106 0.31%	283 0.82%	86 0.25%	160 0.47%	21 0.06%	720 2.09%	27,934
TETECALA VIII	10,089 29.33%	8,042 23.38%	7,364 21.41%	727 2.11%	4,646 13.51%	1,942 5.65%	197 0.57%	218 0.63%	36 0.10%	63 0.18%	21 0.06%	48 0.14%	1,236 3.59%	34,629
PUENTE DE IXTLA IX	5,499 15.99%	7,875 22.90%	8,319 24.19%	235 0.68%	686 1.99%	1,179 3.43%	606 1.76%	72 0.21%	103 0.30%	20 0.06%	12 0.03%	21 0.06%	829 2.41%	25,456
ZACATEPEC X	5,736 16.68%	7,567 22.00%	6,882 20.01%	947 2.75%	1,633 4.75%	4,465 12.98%	332 0.97%	165 0.48%	204 0.59%	340 0.99%	45 0.13%	15 0.04%	925 2.69%	29,256
JOJUTLA XI	4,933 14.34%	7,485 21.76%	6,145 17.87%	1,070 3.11%	4,222 12.28%	3,088 8.98%	898 2.61%	203 0.59%	203 0.59%	77 0.22%	28 0.08%	17 0.05%	835 2.43%	29,204
YAUTEPEC PONIENTE XII	5,496 15.98%	7,871 22.88%	7,836 22.78%	564 1.64%	1,417 4.12%	1,680 4.88%	217 0.63%	162 0.47%	817 2.38%	289 0.84%	106 0.31%	47 0.14%	962 2.80%	27,464
YAUTEPEC ORIENTE XIII	5,269 15.32%	6,749 19.62%	8,680 25.24%	209 0.61%	2,028 5.90%	537 1.56%	156 0.45%	308 0.90%	41 0.12%	64 0.19%	1,087 3.16%	20 0.06%	701 2.04%	25,849
CUAUTLA NORTE XIV	5,004 14.55%	4,565 13.27%	7,251 21.08%	537 1.56%	2,692 7.83%	1,203 3.50%	188 0.55%	1,125 3.27%	206 0.60%	71 0.21%	315 0.92%	35 0.10%	891 2.59%	24,083
CUAUTLA SUR XV	4,859 14.13%	4,334 12.60%	4,354 12.66%	290 0.84%	2,399 6.97%	2,377 6.91%	319 0.93%	1,321 3.84%	47 0.14%	98 0.28%	253 0.74%	12 0.03%	743 2.16%	21,406
AYALA XVI	5,593 16.26%	6,259 18.20%	7,861 22.86%	41 0.12%	1,007 2.93%	411 1.19%	145 0.42%	179 0.52%	171 0.50%	29 0.08%	26 0.08%	15 0.04%	600 1.74%	22,337
YECAPIXTLA XVII	4,857 14.12%	7,637 22.20%	7,042 20.47%	697 2.03%	1,955 5.68%	3,600 10.47%	92 0.27%	70 0.20%	147 0.43%	44 0.13%	24 0.07%	23 0.07%	910 2.65%	27,098
JONACATEPEC XVIII	9,338 27.15%	13,622 39.60%	6,157 17.90%	166 0.48%	3,110 9.04%	273 0.79%	20 0.06%	120 0.35%	1,064 3.09%	10 0.03%	256 0.74%	139 0.40%	1,224 3.56%	35,499
TOTALES	144,961	131,573	118,854	8,033	47,250	33,246	4,049	4,826	6,163	2,579	3,620	643	15,960	521,757
%	27.78%	25.22%	22.78%	1.54%	9.06%	6.37%	0.78%	0.92%	1.18%	0.49%	0.69%	0.12%	3.06%	100.00%

Anexo 5 /Resultados de la elección para gobernador en 2006

DISTRITO	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	APC (PRD-PC-PT)	PV	PNA	PASD	CC (PRI-PV)	CAND NO REG	NULOS	TOTAL PRI	TOTAL
CUERNAVACA NORTE I	78,391	20,740	10,597	16,629	758	656	421	812	48	1,033	12,167	51,694
	6.67%	40.12%	20.50%	32.17%	1.47%	1.27%	0.81%	1.57%	0.09%	2.00%	23.54%	65.94%
CUERNAVACA ORIENTE II	75,113	18,580	9,881	15,365	809	650	424	794	57	852	11,484	47,412
	6.39%	35.94%	19.11%	29.72%	1.56%	1.26%	0.82%	1.54%	0.11%	1.65%	22.22%	63.12%
CUERNAVACA PONIENTE III	53,485	14,294	7,120	11,380	455	461	273	140	34	610	7,715	34,767
	4.55%	27.65%	13.77%	22.01%	0.88%	0.89%	0.53%	0.27%	0.07%	1.18%	14.92%	65.00%
CUERNAVACA SUR IV	77,855	18,874	11,861	15,057	694	737	343	1,584	67	916	14,139	50,133
	6.62%	36.51%	22.94%	29.13%	1.34%	1.43%	0.66%	3.06%	0.13%	1.77%	27.35%	64.39%
TEMIXCO V	105,495	18,995	17,598	17,759	943	769	486	354	131	1,723	18,895	58,758
	8.97%	36.75%	34.04%	34.35%	1.82%	1.49%	0.94%	0.68%	0.25%	3.33%	36.55%	55.70%
JIUTEPEC NORTE VI	58,851	12,108	8,061	13,258	438	498	231	451	67	626	8,950	35,738
	5.01%	23.42%	15.59%	25.65%	0.85%	0.96%	0.45%	0.87%	0.13%	1.21%	17.31%	60.73%
JIUTEPEC SUR VII	69,864	14,432	8,851	15,457	525	612	289	75	67	739	9,451	41,047
	5.94%	27.92%	17.12%	29.90%	1.02%	1.18%	0.56%	0.15%	0.13%	1.43%	18.28%	58.75%
TETECALA VIII	71,803	12,736	10,816	13,947	644	1,903	183	449	104	1,514	11,909	42,296
	6.11%	24.64%	20.92%	26.98%	1.25%	3.68%	0.35%	0.87%	0.20%	2.93%	23.04%	58.91%
PUENTE DE IXTLA IX	52,794	9,231	7,265	9,170	538	1,970	258	91	60	1,049	7,894	29,632
	4.49%	17.86%	14.05%	17.74%	1.04%	3.81%	0.50%	0.18%	0.12%	2.03%	15.27%	56.13%
ZACATEPEC X	60,544	8,938	9,592	12,335	817	997	624	322	65	1,161	10,731	34,851
	5.15%	17.29%	18.56%	23.86%	1.58%	1.93%	1.21%	0.62%	0.13%	2.25%	20.76%	57.56%
JOJUTLA XI	64,975	10,200	8,733	12,203	1,451	1,209	305	493	95	1,122	10,677	35,811
	5.53%	19.73%	16.89%	23.61%	2.81%	2.34%	0.59%	0.95%	0.18%	2.17%	20.65%	55.12%
YAUTEPEC PONIENTE XII	63,669	11,700	9,143	13,012	587	837	310	626	115	1,104	10,356	37,434
	5.42%	22.63%	17.69%	25.17%	1.14%	1.62%	0.60%	1.21%	0.22%	2.14%	20.03%	58.79%
YAUTEPEC ORIENTE XIII	53,642	13,053	6,921	10,094	573	1,770	675	346	87	1,096	7,840	34,615
	4.56%	25.25%	13.39%	19.53%	1.11%	3.42%	1.31%	0.67%	0.17%	2.12%	15.17%	64.53%
CUAUTLA NORTE XIV	63,634	12,635	8,007	10,910	1,029	1,175	435	242	88	1,039	9,278	35,560
	5.41%	24.44%	15.49%	21.10%	1.99%	2.27%	0.84%	0.47%	0.17%	2.01%	17.95%	55.88%
CUAUTLA SUR XV	54,767	10,874	7,281	9,085	712	1,111	295	130	63	819	8,123	30,370
	4.66%	21.04%	14.08%	17.57%	1.38%	2.15%	0.57%	0.25%	0.12%	1.58%	15.71%	55.45%
AYALA XVI	49,715	10,442	6,735	6,302	233	1,710	310	40	60	1,166	7,008	26,998
	4.23%	20.20%	13.03%	12.19%	0.45%	3.31%	0.60%	0.08%	0.12%	2.26%	13.56%	54.31%
YECAPIXTLA XVII	53,116	12,345	7,139	8,078	957	1,694	922	114	81	1,149	8,210	32,479
	4.52%	23.88%	13.81%	15.63%	1.85%	3.28%	1.78%	0.22%	0.16%	2.22%	15.88%	61.15%
JONACATEPEC XVIII	67,832	15,959	9,561	8,890	1,122	1,807	939	577	54	1,859	11,260	40,768
	5.77%	30.87%	18.50%	17.20%	2.17%	3.50%	1.82%	1.12%	0.10%	3.60%	21.78%	60.10%
TOTALES	1,175,545	246,136	165,162	218,931	13,285	20,566	7,723	7,640	1,343	19,577	186,087	700,363
%	100.00%	35.14%	23.58%	31.26%	1.90%	2.94%	1.10%	1.09%	0.19%	2.80%	26.57%	59.58%

Anexo 6/ Resultados de la elección para diputados locales en 2009

DISTRITO	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PV	C	PNA	PSD	CC	SUMA CC	CC1	SUMA CC2	NULOS	NO REG	TOTAL	CC
CUERNAVACA NORTE I	85,566	11,266	14,682	4,106	1,956	3,740	2,488	2,462	1,433	42		115		2,927	-	45,217	PRI-PSD PRD-PT
	7.28%	24.92%	32.47%	9.08%	4.33%	8.27%	5.50%	5.44%	3.17%	0.09%	0.00%	0.25%	0.00%	6.47%	0.00%	52.84%	
CUERNAVACA ORIENTE II	82,476	8,652	12,204	6,620	1,436	3,821	2,377	1,155	1,473					2,636	-	40,374	PRI-PSD
	7.02%	19.13%	26.99%	14.64%	3.18%	8.45%	5.26%	2.55%	3.26%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.83%	0.00%	48.95%	
CUERNAVACA PONIENTE III	54,831	6,415	8,943	3,766	880	2,773	1,480	890	905	19				1,905		27,976	
	4.66%	14.19%	19.78%	8.33%	1.95%	6.13%	3.27%	1.97%	2.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	4.21%	0.00%	51.02%	
CUERNAVACA SUR IV	82,449	9,625	16,390	3,342	1,202	3,272	1,048	1,923	1,331					2,384		40,517	
	7.01%	21.29%	36.25%	7.39%	2.66%	7.24%	2.32%	4.25%	2.94%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	5.27%	0.00%	49.14%	
TEMIXCO V	120,194	11,743	14,358	14,354	2,196	5,621	4,975	1,662	745					2,820		58,474	
	10.22%	25.97%	31.75%	31.74%	4.86%	12.43%	11.00%	3.68%	1.65%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	6.24%	0.00%	48.65%	
JIUTEPEC NORTE VI	64,824	6,730	7,509	6,684	786	4,013	895	1,485	901					1,766		30,769	
	5.51%	14.88%	16.61%	14.78%	1.74%	8.87%	1.98%	3.28%	1.99%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.91%	0.00%	47.47%	
JIUTEPEC SUR VII	77,746	7,362	9,412	8,144	911	4,095	1,442	1,670	1,173					2,223		36,432	
	6.61%	16.28%	20.82%	18.01%	2.01%	9.06%	3.19%	3.69%	2.59%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.92%	0.00%	46.86%	
TETECALA VIII	79,915	8,420	18,599	7,679	660	1,629	3,772	3,088	231	189				1,853		46,120	PRD-PT
	6.80%	18.62%	41.13%	16.98%	1.46%	3.60%	8.34%	6.83%	0.51%	0.42%	0.00%	0.00%	0.00%	4.10%	0.00%	57.71%	
PUENTE DE IXTLA IX	57,331	4,976	7,628	4,787	3,749	3,505	1,768	1,243	1,680					1,466		30,802	
	4.88%	11.00%	16.87%	10.59%	8.29%	7.75%	3.91%	2.75%	3.72%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.24%	0.00%	53.73%	
ZACATEPEC X	64,913	4,566	9,116	6,765	1,160	2,563	2,857	2,208	353					1,327		30,915	
	5.52%	10.10%	20.16%	14.96%	2.57%	5.67%	6.32%	4.88%	0.78%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.93%	0.00%	47.63%	
JOIUTLA XI	69,279	8,871	7,012	6,583	1,233	4,140	1,511	3,617	477					1,786		35,230	
	5.89%	19.62%	15.51%	14.56%	2.73%	9.16%	3.34%	8.00%	1.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.95%	0.00%	50.85%	
YAUTEPEC PONIENTE XII	69,367	4,898	9,890	5,719	2,073	1,984	6,475	1,582	1,420					1,867		35,908	
	5.90%	10.83%	21.87%	12.65%	4.58%	4.39%	14.32%	3.50%	3.14%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.13%	0.00%	51.77%	
YAUTEPEC ORIENTE XIII	59,458	6,452	8,675	5,843	1,569	2,574	4,845	2,799	396					1,528		34,681	
	5.06%	14.27%	19.19%	12.92%	3.47%	5.69%	10.71%	6.19%	0.88%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.38%	0.00%	58.33%	
CUAUTLA NORTE XIV	72,463	6,559	6,322	4,529	1,365	3,080	3,982	1,551	751					1,868		30,007	
	6.16%	14.51%	13.98%	10.02%	3.02%	6.81%	8.81%	3.43%	1.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.13%	0.00%	41.41%	
CUAUTLA SUR XV	56,919	5,306	6,714	3,795	1,760	2,348	1,647	1,431	618					1,579		25,198	
	4.84%	11.73%	14.85%	8.39%	3.89%	5.19%	3.64%	3.16%	1.37%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.49%	0.00%	44.27%	
AYALA XVI	55,429	7,218	8,991	2,982	924	1,924	1,952	1,414	149					1,101		26,655	
	4.72%	15.96%	19.88%	6.59%	2.04%	4.26%	4.32%	3.13%	0.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.43%	0.00%	48.09%	
YECAPITLA XVII	59,215	5,709	6,742	4,749	3,473	1,742	5,339	3,433	3,549					1,699		36,435	PRD-C
	5.04%	12.63%	14.91%	10.50%	7.68%	3.85%	11.81%	7.59%	7.85%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.76%	0.00%	61.53%	
JONACATEPEC XVIII	73,835	16,332	10,642	4,237	4,851	2,748	638	1,177	2,038	180				1,795		44,638	
	6.28%	36.12%	23.54%	9.37%	10.73%	6.08%	1.41%	2.60%	4.51%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	3.97%	0.00%	60.46%	
TOTALES	1,286,210	141,100	183,829	104,684	32,184	55,572	49,491	34,790	19,623	430	-	115	-	34,530	-	656,348	
%	109.41%	21.50%	28.01%	15.95%	4.90%	8.47%	7.54%	5.30%	2.99%	0.07%	0.00%	0.02%	0.00%	5.26%	0.00%	51.03%	

Anexo 7 /Resultados de la elección para gobernador en 2012

DISTRITO	LISTA NOMINAL	PAN	PRI	PRD	PT	PV	MC	PNA	PSD	CAND NO REG	NULOS	CC PRD-PT-MC	CC PRI-PV-PNA	TOTAL PRD	TOTAL PRI	TOTAL
CUERNAVACA NORTE I	87,342	11,501	13,381	18,265	2,023	1,087	1,006	478	2,392	-	1,265	3,774	2,347	25,068	17,293	57,519
	6.66%	20.00%	23.26%	31.75%	3.52%	1.89%	1.75%	0.83%	4.16%	0.00%	2.20%	6.56%	4.08%	43.58%	30.06%	65.85%
CUERNAVACA ORIENTE II	83,861	9,915	12,326	17,701	1,701	901	805	287	2,224	-	1,181	3,400	2,347	23,607	15,861	52,788
	6.39%	17.24%	21.43%	30.77%	2.96%	1.57%	1.40%	0.50%	3.87%	0.00%	2.05%	5.91%	4.08%	41.04%	27.58%	62.95%
CUERNAVACA PONIENTE III	51,961	6,636	8,072	10,554	1,123	508	668	189	1,406	-	880	2,477	1,614	14,822	10,383	34,127
	3.96%	11.54%	14.03%	18.35%	1.95%	0.88%	1.16%	0.33%	2.44%	0.00%	1.53%	4.31%	2.81%	25.77%	18.05%	65.68%
CUERNAVACA SUR IV	81,311	9,566	13,379	16,751	1,610	766	845	365	2,258	-	1,144	3,863	2,342	23,069	16,852	52,889
	6.20%	16.63%	23.26%	29.12%	2.80%	1.33%	1.47%	0.63%	3.93%	0.00%	1.99%	6.72%	4.07%	40.11%	29.30%	65.05%
TEMIXCO V	127,706	10,328	22,032	24,029	1,727	2,728	971	1,584	3,080	-	2,100	5,366	4,151	32,093	30,495	78,096
	9.74%	17.96%	38.30%	41.78%	3.00%	4.74%	1.69%	2.75%	5.35%	0.00%	3.65%	9.33%	7.22%	55.80%	53.02%	61.15%
JIUTEPEC NORTE VI	66,674	7,320	10,709	12,573	1,148	828	580	372	1,894	-	986	2,977	1,991	17,278	13,900	41,378
	5.08%	12.73%	18.62%	21.86%	2.00%	1.44%	1.01%	0.65%	3.29%	0.00%	1.71%	5.18%	3.46%	30.04%	24.17%	62.06%
JIUTEPEC SUR VII	81,950	8,850	13,336	16,063	1,329	759	756	364	2,131	-	1,450	3,464	2,128	21,612	16,587	50,630
	6.25%	15.39%	23.19%	27.93%	2.31%	1.32%	1.31%	0.63%	3.70%	0.00%	2.52%	6.02%	3.70%	37.57%	28.84%	61.78%
TETECALA VIII	82,930	8,013	21,193	12,815	1,564	902	1,951	538	1,898	-	1,822	2,919	2,418	19,249	25,051	56,033
	6.32%	13.93%	36.85%	22.28%	2.72%	1.57%	3.39%	0.94%	3.30%	0.00%	3.17%	5.07%	4.20%	33.47%	43.55%	67.57%
PUENTE DE IXTLA IX	57,914	3,365	13,305	7,665	2,576	2,853	926	616	791	-	1,161	2,185	1,925	13,352	18,699	37,368
	4.42%	5.85%	23.13%	13.33%	4.48%	4.96%	1.61%	1.07%	1.38%	0.00%	2.02%	3.80%	3.35%	23.21%	32.51%	64.52%
ZACATEPEC X	63,807	3,649	12,373	13,458	1,232	644	1,373	217	1,591	-	1,172	3,337	2,136	19,400	15,370	41,182
	4.87%	6.34%	21.51%	23.40%	2.14%	1.12%	2.39%	0.38%	2.77%	0.00%	2.04%	5.80%	3.71%	33.73%	26.72%	64.54%
JOJUTLA XI	68,445	4,792	12,470	14,601	2,521	965	890	229	1,396	-	1,180	3,132	1,755	21,144	15,419	43,931
	5.22%	8.33%	21.68%	25.38%	4.38%	1.68%	1.55%	0.40%	2.43%	0.00%	2.05%	5.45%	3.05%	36.76%	26.81%	64.18%
YAUTEPEC PONIENTE XII	71,977	6,466	11,407	14,592	1,223	744	963	544	3,513	-	1,258	2,700	1,430	19,478	14,125	44,840
	5.49%	11.24%	19.83%	25.37%	2.13%	1.29%	1.67%	0.95%	6.11%	0.00%	2.19%	4.69%	2.49%	33.86%	24.56%	62.30%
YAUTEPEC ORIENTE XIII	61,913	6,406	11,393	12,864	1,391	1,430	2,464	678	1,695	-	1,134	2,445	1,277	19,164	14,778	43,177
	4.72%	11.14%	19.81%	22.36%	2.42%	2.49%	4.28%	1.18%	2.95%	0.00%	1.97%	4.25%	2.22%	33.32%	25.69%	69.74%
CUAUTLA NORTE XIV	74,394	5,962	10,548	16,235	1,620	732	1,131	443	1,197	-	1,117	3,989	1,718	22,975	13,441	44,692
	5.67%	10.37%	18.34%	28.23%	2.82%	1.27%	1.97%	0.77%	2.08%	0.00%	1.94%	6.94%	2.99%	39.94%	23.37%	60.07%
CUAUTLA SUR XV	56,034	4,609	8,181	11,617	1,265	738	1,058	352	939	-	1,159	2,726	1,323	16,666	10,594	33,967
	4.27%	8.01%	14.22%	20.20%	2.20%	1.28%	1.84%	0.61%	1.63%	0.00%	2.01%	4.74%	2.30%	28.97%	18.42%	60.62%
AYALA XVI	56,199	6,186	7,265	11,658	1,112	540	851	531	798	-	1,432	2,826	1,515	16,447	9,851	34,714
	4.29%	10.75%	12.63%	20.27%	1.93%	0.94%	1.48%	0.92%	1.39%	0.00%	2.49%	4.91%	2.63%	28.59%	17.13%	61.77%
YECAPIXTLA XVII	62,016	6,476	10,077	10,301	2,740	3,999	1,137	378	2,082	-	1,355	2,240	1,596	16,418	16,050	42,381
	4.73%	11.26%	17.52%	17.91%	4.76%	6.95%	1.98%	0.66%	3.62%	0.00%	2.36%	3.89%	2.77%	28.54%	27.90%	68.34%
JONACATEPEC XVIII	74,931	7,584	12,238	12,928	5,610	2,621	1,889	1,012	3,467	-	2,144	2,656	1,040	23,083	16,911	53,189
	5.71%	13.19%	21.28%	22.48%	9.75%	4.56%	3.28%	1.76%	6.03%	0.00%	3.73%	4.62%	1.81%	40.13%	29.40%	70.98%
TOTALES	1,311,366	127,626	223,689	254,674	33,515	23,745	20,264	9,177	34,753	-	23,940	56,477	35,054	364,931	291,665	842,912
%	100.00%	15.14%	26.54%	30.21%	3.98%	2.82%	2.40%	1.09%	4.12%	0.00%	2.84%	6.70%	4.16%	43.29%	34.60%	100.00%